



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Universidad Nacional de San Martín
Instituto de Altos Estudios Sociales

Experiencia CUSAM: Usos y sentidos de la educación Universitaria en contexto de encierro. Un estudio de caso

Rodrigo Hernan Altamirano

Tesis de Licenciatura presentada a la Carrera de Sociología, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Licenciatura en Sociología.

Directora:

Dra. Natalia Ojeda

Buenos Aires

Agosto 2017



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Universidad Nacional de San Martín
Instituto de Altos Estudios Sociales

Experiencia CUSAM: Usos y sentidos de la educación Universitaria en contexto de encierro. Un estudio de caso

Autor : Rodrigo Hernan Altamirado

Firma:

Evaluador: Andrea Lombraña

Firma:

Director: Natalia Ojeda

Firma:

INDICE GENERAL

RESUMEN	3
AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I	
La universidad en el trabajo carcelario: sentidos de los estudiantes penitenciarios en el CUSAM.....	20
CAPITULO 2	
La universidad en la cárcel: Experiencia y sentidos perspectiva de los estudiantes <i>internos</i> en CUSAM.....	39
CONCLUSIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	69

RESUMEN

Esta investigación tiene por objetivo indagar en los sentidos que los estudiantes le otorgan a la educación universitaria en CUSAM a partir de la perspectiva de los propios actores: detenidos y agentes penitenciarios. La experiencia CUSAM se trata de una experiencia inédita en donde "presos" y "guardia-cárceles" estudian juntos una carrera universitaria en una cárcel Bonaerense.

Para ello me interesa comprender las motivaciones de los estudiantes: qué los llevo a estudiar, cómo se lleva a cabo tal proceso. Estas preguntas pretenden evidenciar las diferencias y similitudes entre los grupos supuestamente antagónicos que conforman el espacio educativo que sirvan para el desarrollo, no solo personal de cada estudiante, sino también, integral para un proyecto educativo inédito. Un proyecto poco explorado que puede ser de gran utilidad para otras experiencias. Estas indagaciones me llevaron finalmente a analizar el aporte que la formación universitaria puede darles a los estudiantes, cómo acceso a derechos y transformación social, o como experiencia de re-jerarquización y oportunidades en el caso de los agente penitenciarios.

La investigación se llevó a cabo en la Unidad Penal N° 48 del Complejo Conurbano Norte San Martín. El CUSAM por tanto es mi caso de estudio destacando que el trabajo de campo lo realice como estudiante de la carrera de sociología del CUSAM y como agente penitenciario. Esto me permitió hacer una sociología desde "adentro".

En este marco, mi problema de investigación, formulado en termino de preguntas, son las siguientes: ¿Cuáles son los sentidos que internos y agentes penitenciarios atribuyen a la educación universitaria en contextos de encierro?; ¿Cuáles son los motivos por los que decidieron estudiar una carrera universitaria dentro del penal?; ¿Cómo estos vivenciaron dicha experiencia? ¿Cuáles creen será el aporte que una carrera universitaria puede dar a sus vidas?; ¿Qué diferencias y qué similitudes existen entre las perspectivas de los internos y la de los agentes penitenciarios respecto de las anteriores preguntas? ¿Cómo fue el proceso en CUSAM? ¿Existió tensión, hubo conflictos, se generaron amistades?

Ante lo expuesto esta investigación permite un diseño metodológico desde un enfoque cualitativo guiado por entrevistas estructuradas y semiestructuradas. A partir de allí se construyó el abordaje empírico que da sustento a esta tesina.

AGRADECIMIENTOS

Concluir esta tesis es muy significativo para mí por muchas razones. A su vez es un gran desafío. Llegar hasta aquí no fue nada fácil, por eso quiero comenzar agradeciendo a mis viejos: Claudia y Horacio. Por su apoyo incondicional siempre en las buenas y en las malas, y por sobre todo gracias por los valores que me brindaron.

Luego, y no por eso menos importante, a mi hermosa familia Estefi, Rami, y Luz, esas personas que amo, y me dan el amor y la fuerza día a día para seguir de pie de la mejor manera posible, esto es por y para ustedes.

A la Universidad Nacional de San Martín y al Servicio Penitenciario por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi directora de tesis, Natalia Ojeda por su esfuerzo y dedicación, que con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado que pueda terminar mis estudios con éxito.

También me gustaría agradecer a los excelentes profesores y directivos que conocí durante toda mi carrera profesional, porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación. También a mis compañeros de cursada y a mis compañeros del servicio. Son muchas las personas que han sido parte de este proceso en mi vida, a los que les agradezco, su tiempo, amistad, consejos, apoyo, y ánimo. Para ellos, muchas gracias!!.

INTRODUCCIÓN

I. Contextualización socio-histórica

En Argentina los cambios económicos y sociales han generado una gran cantidad de personas excluidas, provenientes, en mayor parte, de sectores marginados. En la cárcel se encuentran pagando penas personas pertenecientes a sectores vulnerables de la sociedad. Según Scarfó (2005) las trayectorias de estas personas se entremezclan con detenciones policiales y reclusiones en instituciones de seguridad, y tienen escasas posibilidades de inserción social. La exclusión, además, es de segunda o tercera generación, por lo que es necesario remontarse mucho tiempo atrás en la historia familiar para encontrar algún tipo de inserción formal en el mercado de trabajo y en la seguridad social.

En palabras de Daroqui (2014:13) “...Argentina pasó de 21.016 presos, en establecimientos penitenciarios en 1992 a 64.288 a fines de 2013. En 21 años, se ha triplicado la población carcelaria en unidades penitenciarias.” Los penales están saturados de internos, consecuencia de un sistema que se retroalimenta constantemente. Las cárceles aparecen como “contenedores” sociales¹ y no como generadores de agentes transformadores del medio que los llevó a perder la libertad. Hoy en día, la mayor parte de las personas que pasan por la cárcel simplemente cumplen su condena y vuelven a insertarse en el mismo medio del que salieron, sin ninguna nueva herramienta que les permita modificar su situación. Así, resulta previsible que vuelvan a repetirse los hechos que los llevaron a perder la libertad.

Según Vilanova, Malagutti, Del Castillo y Garcia (2007:2): “Un sistema penitenciario debería brindar a los internos las herramientas necesarias para poder transformar esta realidad. Una de estas herramientas es, sin lugar a dudas, la educación en todos los niveles, aspecto esencial al momento de repensar creativamente un nuevo sistema carcelario, que entienda por educación no la mera facilitación de información sino la construcción de un espacio que les permita a los internos valorar críticamente dicha

¹ Las cárceles de la miseria de la que nos habla Wacquant, cuentan al lugar a donde se dirige lo residual, lo sobrante de una sociedad para que sea de alguna forma administrado.

información intercambiando diferentes puntos de vista y que contribuya a la formación de ciudadanos reflexivos y con actitudes críticas, que no solo multipliquen su conocimiento del mundo y de ellos mismos, sino que lo transformen de modo radical e irreversible al generar nuevas funciones epistémicas, nuevas formas de conocer.”²

De este modo, la institución educativa aparece, dentro del contexto de encierro, como el lugar de socialización por excelencia, lo que resulta sumamente importante en la experiencia vital de aquellas personas que no han tenido la posibilidad de acceder a la escolarización tradicional debido, principalmente, a su condición de marginalidad socio-económica.

En relación a este tipo de educación Blazichi (2007:54) afirma que “...*la educación dentro de establecimientos penitenciarios es uno de los escenarios más complejos y quizás menos estudiado del campo de la enseñanza en nuestro país. La particularidad de su alumnado y el difícil contexto de funcionamiento definen una situación surcada por múltiples variables que implican diversos niveles de abordaje.*”

Estas reflexiones me permiten contextualizar un presente complejo. En la actualidad la educación en contextos de encierro implica la existencia de una institución funcionando dentro de otra. Esto supone la necesidad de conjugar ciertas prácticas y marcos normativos entre el sistema penitenciario y el sistema educativo. Según Tejerina (2016) ambas lógicas conviven. La lógica penitenciaria basada, principalmente, en el castigo que implica la lisa y llana privación de la libertad, y la lógica educativa intentando brindar un derecho al sujeto privado de la libertad.

Las ofertas educativas destinadas a las personas presas son dispares y heterogéneas, según el establecimiento penitenciario en el que se encuentren. Se ofrecen, por lo general, planes de alfabetización, educación primaria, secundaria y, en muy pocas jurisdicciones,

Por su parte, la falta de personal penitenciario instruido, los escasos recursos para el normal desarrollo de las actividades diarias, con el fin de garantizar capacitación, para cada uno de los roles de actuación del personal penitenciario, dentro del específico desarrollo de los distintos periodos y fases que establece el régimen de ejecución de la pena, por ello, resulta de gran relevancia la formación tanto para los internos como así también para los agentes penitenciarios.

educación superior no universitaria y universitaria. Sin embargo, la oferta educativa más difundida consiste en cursos breves de capacitación laboral, de diverso nivel y calidad.

Situados en este escenario, podemos mencionar la primera experiencia de una universidad dentro de una cárcel Argentina, se inició en 1987, cuando la carrera de Sociología fue incorporada como primer espacio universitario sólo para internos en la cárcel de varones del barrio de Villa Devoto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este espacio, posteriormente, recibiría el nombre de Centro Universitario Devoto (CUD) y conformaría, junto a la carrera de Derecho y el Ciclo Básico Común, dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires, las primeras unidades académicas presenciales dentro de una cárcel, no solamente en el país, sino también en el mundo, incluidos los países centrales.

Inmersos en nuestro universo, es en 2008 que la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) firma un convenio con el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) poniéndose en marcha el Centro Universitario San Martín (CUSAM), dentro de la Unidad Penal N°48 de máxima seguridad de José León Suarez, perteneciente al Complejo Penitenciario Conurbano Norte. Allí se dictan las licenciaturas en Sociología y Trabajo Social, la Tecnicatura en Informática y la Formación Profesional en Panadería, además, de otros talleres de complementación curricular. Según puede leerse en la página web³ de la universidad, ésta es también una experiencia inédita en el país, pues las actividades no sólo están disponibles para los internos, sino también para los agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense. El CUSAM, por tanto, es nuestro caso de estudio.

Las características que presenta este universo social son infinitas e inéditas debido a los grupos antagónicos que conforman el espacio. En este marco conviven dos lógicas distintas, las punitivas del servicio penitenciario y la lógica carcelaria “tumbera”⁴, las cuales en última instancia se encuentran condicionadas por las normas universitarias. En este sentido, se ponen en juego diversas estrategias que brinda la experiencia CUSAM como capital simbólico (Bourdieu,2002).

³<http://www.unsam.edu.ar/home/cusam.asp>

⁴ Maduri (2015) “Sin berretines” hace mención a lógicas tumberas como representaciones de prácticas que se forjan en la cárcel.

El contexto del CUSAM es un espacio que habilita el encuentro de estudiantes universitarios que proceden de diferentes sectores de la cárcel, donde las lógicas penitenciarias y educativas encuentran un punto de intersección (Tejerina, 2016).

Resulta de fundamental importancia relacionar el planteo de Scarfo, cuando se refiere a la vital importancia que adquieren las practicas educativas en contexto de encierro: la educación constituye un componente insoslayable en la construcción social y coproducción de subjetividad, ya que ella tramita el abordaje de conocimientos, distribuye el capital cultural, socializa y asocia saberes, incorpora actores, recuerda mitos, teje vínculos con lo desconocido, con el conocimiento, con los otros, con el mundo. La educación así entendida, se hace un imperativo de inscripción, de construcción de identidad, de pertenencia, y de lazo en las sociedades humanas. La educación es un derecho que hace a la condición de ser humano. Y al poder concebirla, en tanto derecho, adquiere mayor relevancia dentro de la cárcel, en tanto tal, se la puede reclamar, se la puede exigir (Scarfo, 2003).

Por su parte la universidad en la cárcel no es posible plantearla como una lógica de cura, de tratamiento, como una intervención sobre la manera de pensar en el otro. La educación es una herramienta más, aunque es probable que para algunos, dentro de la cárcel, sea muy significativa. Es probable que para otros sea una forma de sobrevivir dentro de la prisión (Daroqui, 2000)

Blazich quien viene reflexionando sobre este espacio, señala: *“Los distintos actores que participan de estas propuestas -agentes penitenciarios, docentes, internos, funcionarios, familias, etc.-, tienen diversos enfoques y valoraciones acerca de la función de la educación en este ámbito.”* Y continúa la autora: *“Así, están dirigidas a los mismos sujetos, pero cumplen distintos objetivos: ocupación del tiempo libre, re-socialización, disminución de la agresividad, proyección a la reinserción laboral, entre otras. Es decir, que en estos ámbitos conviven concepciones contradictorias o divergentes acerca de la función de los establecimientos penitenciarios y de la educación dentro de ellos Blazich (2007:55)”*

Los trabajos antes mencionados son de gran utilidad e importancia para comprender y dimensionar un proceso histórico explorado desde afuera. En ellos encontramos investigaciones que abordan distintas problemáticas en cárceles, y puntualmente universidades en cárceles. Estos me permitirán enriquecer y ahondar mi mirada analítica.

Ahora bien, en el espacio CUSAM, desde una perspectiva intramuros, se han realizado diferentes investigaciones de estudiantes que han alcanzado el título de Licenciados en Sociología presentando sus respectivas tesis.

Un caso relevante es el de Martín Maduri que trascendió por haberse convertido en el primer Licenciado en Sociología graduado en CUSAM, luego de presentar su tesina titulada “Sin berretines; sociabilidad y movilidad intramuros”. Una mirada etnográfica al interior de la prisión.

Por otra parte, Damián Rosas fue el segundo graduado con la presentación de su tesis “El mundo evangélico en la cárcel”. Su trabajo consiste en exponer un estudio etnográfico sobre un pabellón evangélico en la Unidad Penal N° 48. Luego, fue el turno de Waldemar Cubilla, con la presentación de su tesina “Experiencia, trabajo y vida al margen de la institución social: el caso de los cirujas del basural de José León Suarez en la Argentina post crisis 2001”. El cuarto Licenciado, Luis Alberto Ángel, expuso su tesina: “La política acá la hacemos nosotros”, que hace referencia a la construcción de las sociabilidades carcelarias, a partir de la figura del “limpieza”. Pablo Tolosa fue el quinto licenciado con su trabajo “¿Hermanitos o refugiados? Procesos de conversión religiosa dentro y fuera del contexto carcelario”. Por último podemos nombrar el caso de Diego Tejerina quien presentó su tesis sobre “Lógicas y sentidos de la vida universitaria en CUSAM”. Este hace alusión a la experiencia educativa en CUSAM desde la perspectiva sólo de los internos, quedando latente la experiencia de internos y agentes por indagar.

Estas investigaciones resultan de gran relevancia para el marco educativo en contexto de encierro “intramuros”.

Este campo complejo, atravesado por la universidad, la cárcel, y los actores que conforman este espacio será el motivo de la presente investigación. El objetivo general de esta tesis será indagar y comprender él o los sentidos que los estudiantes le otorgan a la educación universitaria en CUSAM, a partir de la perspectiva de los propios actores y de una experiencia inédita en donde presos y "guardia-cárceles" estudian juntos una carrera universitaria. En este sentido, indago acerca de las trayectorias de los estudiantes del CUSAM y cómo fue que llegaron a este espacio; los motivos que le atribuyen a la educación universitaria dentro de la cárcel, y diferencias y similitudes entre la perspectiva de los internos y de los penitenciarios. Estas indagaciones me llevan, finalmente, a analizar el aporte que la formación universitaria puede darles a los estudiantes, ya sea, acceso a derechos y transformación social, o una experiencia de re-jerarquización y oportunidades.

En suma, en esta investigación me interesa describir los sentidos que adquiere la educación universitaria en el CUSAM donde, como ya mencioné, estudian juntos internos y agentes penitenciarios. Desentramar los sentidos de esta experiencia nos lleva a visibilizar un modelo alternativo de acceso a derechos e integración social de los detenidos y cierto ascenso social y profesionalización de la tarea penitenciaria.

II. Planteo del problema de investigación

Es importante aclarar que el trabajo de campo lo realice como estudiante de la carrera de sociología del CUSAM y como agente penitenciario. Eso me permitió hacer una sociología desde "adentro".

Planteo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los sentidos que internos y agentes penitenciarios atribuyen a la educación universitaria en contextos de encierro?; ¿Cuáles son los motivos por los que decidieron estudiar una carrera universitaria dentro del penal?; ¿Cómo vivenciaron dicha experiencia? ¿Cuál creen que será el aporte que una carrera universitaria puede darles a sus vidas?; ¿Qué diferencias y qué similitudes existen entre las perspectivas de los internos y la de los

agentes penitenciarios respecto de las anteriores preguntas? ¿Cómo fue el proceso en CUSAM, existió tensión, hubo conflictos, se generaron amistades?

Para poder abarcar plenamente mi pregunta-problema planteo los siguientes interrogantes secundarios, los cuales ordenan la tesis: ¿Qué perspectiva generó en los estudiantes el proceso CUSAM? ¿Cómo se llevó a cabo dicho proceso? ¿Cómo fue el día a día de los estudiantes tras encontrarse inmersos en dos lógicas contrapuestas, la educativa y la carcelaria?

La presente tesis pretende comprender y expresar qué representa el CUSAM para los que habitan dicho espacio. Mi hipótesis es que esta experiencia genera y transforma no sólo a quienes forman parte de este espacio, sino también, a quienes no lo hacen, animándolos a avanzar por el camino de la educación, no solamente universitaria, sino también en los distintos niveles educativos. En consecuencia, esta experiencia actúa como un elemento sociabilizador influyendo positivamente en la vida de quienes forman parte del CUSAM.

III. Metodología

Ante lo expuesto, esta investigación permite un diseño metodológico desde un enfoque cualitativo guiado por entrevistas semiestructuradas. A partir de allí se construyó desde un abordaje empírico (observación participante y no participante) desde la experiencia propia de los estudiantes del CUSAM.

Las ideas que fundan la presente investigación comenzaron a gestarse a principios del año 2009 con mi inscripción a la carrera de Sociología en el CUSAM. Sin embargo, el comienzo de la experiencia se remonta al año 2006, momento en el que ingreso como Agente al Servicio Penitenciario Bonaerense.

Esta investigación se fundamenta principalmente en un conjunto de indagaciones personales que se vienen dando con el transcurrir de mi carrera universitaria y laboral, ya que ambas me suministraron conocimientos y herramientas para llevar a cabo la tesina.

En base a lo expuesto, se pretende generar un aporte significativo al escenario actual en relación a esta problemática poco explorada. En esta experiencia en particular, encontramos que la mayoría de las personas que conforman la población carcelaria de la unidad 48 no ha alcanzado la graduación de los distintos niveles educativos. Con respecto al personal penitenciario suboficial, que se diferencian de los oficiales podemos destacar un porcentaje importante el cual no tiene sus estudios secundarios completos.

Por estas razones, comencé a considerar esta experiencia como un problema para ser abordado desde la disciplina Sociológica, debido que a simple vista notaba el precario nivel educativo alcanzado por los internos que alojaba y aloja la Unidad.

Desde mi ingreso al SPB hasta la actualidad transité por diferentes secciones tanto del área de seguridad como de *tratamiento*, las cuales, me proporcionaron diversidad de materiales y herramientas: historias de vida, base de datos, observación participante y no participante y demás, todas inmersas en un universo social algo escondido: la cárcel.

Trabajando en las diferentes secciones me detenía a observar y reflexionar sobre distintas características y particularidades que presenta este campo. En un principio, entablaba charlas tanto con los internos como con los agentes penitenciarios, las cuales no estaban vinculadas directamente con el objetivo específico de la tesina. Luego con el paso del tiempo, de las materias, de los ascensos jerárquicos, mi perspectiva comenzó a hilar más fino, y ya en plena cursada, *trabajando y estudiando, o estudiando y trabajando*, o porque no ambas, comencé a dedicarme directa e indirectamente a mi trabajo de estudio “Los sentidos de la educación en CUSAM”.

Por todo lo expuesto mi investigación se basa en la concurrencia al espacio CUSAM durante 5 años como alumno regular de la carrera Sociología, en donde participé, dialogué e intercambié diversidad de opiniones y debates con diferentes sujetos. Esta carrera me brindó la posibilidad de recolectar diversas experiencias durante el proceso de formación educativa que se iba desarrollando.

El trabajo de investigación fue reforzado con entrevistas semiestructuradas realizadas a los distintos actores que conformaron y conforman el espacio CUSAM, con el propósito de dar cuenta de la significación que adquiere la educación universitaria y todo lo que representa para ellos esta experiencia. Las entrevistas me permitieron conocer y acceder al sentido de la vida social que se expresa de un modo particular a través del discurso de ellos mismos. En este sentido Guber señala que la entrevista semiestructurada es una estrategia para que la gente hable sobre lo que piensa, sabe, y cree. (2014). En este proceso de interacción aparece la necesidad de reflexionar, de acuerdo a lo que aconseja Vasilachis De Gialdino (2007) señala que las investigaciones cualitativas buscan el sentido que el individuo tiene en cuanto a sus practicas o desenvolvimiento social del mundo en el que vive. La entrevista busca indagar, sobre el modo en que el sujeto que investigamos construye el mismo su realidad.

Siguiendo a Maxwell (1992) y Bredo & Feinberg (1982) el foco puesto “en la perspectiva del actor” y los significados, son centrales para lo que se conoce como el abordaje “interpretativo” de las ciencias sociales. Como bien señala Vasilachis (2006) este proyecto pretende hablar allí donde la epistemología del sujeto cognoscente calla, mutila o limita, e intenta que la voz del sujeto conocido no desaparezca detrás de la del sujeto cognoscente, anhelando, acercarnos al menos, hacia un horizonte ontológico de la realidad social en cuestión.

Los criterios considerados para la selección de los casos a entrevistar fueron los distintos niveles de avance en la carrera para, de esta forma, poder evidenciar los procesos por los que transitaron los estudiantes. Con respecto a los agentes penitenciarios, no fueron muchos los inscriptos en comparación con los internos, y los entrevistados fueron estudiantes de diferentes cohortes al igual que los internos.

Para el análisis e interpretación de la información recolectada se elaboraron dos matrices de datos que reflejan las respuestas significativas a las preguntas confeccionadas, a los fines de constatar condiciones para la contrastación entre similitudes y diferencias entre ambos grupos que conforman el CUSAM.

IV. Genealogía de la cárcel y la escuela

Según señala Herrera (2010) las instituciones son una creación del hombre, en tanto sujeto colectivo, social e histórico. Muchos son los autores que han investigado sobre cómo se crearon las instituciones, entre ellas la cárcel y la escuela. Uno de estos autores es Michel Foucault (2002) quien ha realizado lo que denomina *análisis genealógico* de la prisión: su nacimiento y las condiciones sociales, económicas, políticas que contribuyeron a su conformación.

Según este autor, la prisión habría aparecido entre los siglos XVII y XVIII, en los albores del capitalismo europeo mientras que la escuela reconoce sus inicios, aproximadamente, en el siglo XVIII. En el caso de la cárcel, el proceso de su conformación se produce junto a la construcción de los Estados Nación luego de la disolución de los regímenes monárquicos y el ingreso a la economía mundial capitalista. El nacimiento de la prisión responde, entonces, a estas redefiniciones sociopolíticas que generan, a su vez, nuevas demandas de control social. Se trata de las sociedades modernas, las cuales se presentan bajo la forma de Estados; éstos se organizan a partir de un “contrato social”. Este contrato, ordena a las sociedades al tiempo que también distribuye a los individuos en grupos diferenciados de acuerdo a su posición en el circuito de intercambios sociales y su participación en la vida política y contractual.

Los nuevos centros de encierro que van construyendo las sociedades modernas tienen la finalidad de que los sujetos que circulan en ellos vayan aprendiendo las normas y valores imperantes en la sociedad para que, de esta manera, sean capaces de reproducirlas fortaleciendo, a su vez, al nuevo régimen. El individuo transcurre su vida entre un círculo cerrado y otro, cada uno con sus propias leyes y normas de organización. Primero entra en la familia, luego pasa por la escuela, después ingresa a la fábrica, algunos pasan por el hospital o el manicomio, y otros por la cárcel, el centro de encierro por excelencia. La sociedad disciplinaria, sostiene Foucault, se caracteriza por las “tecnologías de individualización” las cuales establecen una relación con el cuerpo de manera que al mismo tiempo que lo vuelven dócil, lo vuelven útil.

El nuevo poder, en las sociedades disciplinarias, es funcional a las nuevas organizaciones que poseen las siguientes características:

- En lo económico va desarrollándose un nuevo modelo de aumento, conservación y acumulación de la riqueza;
- En lo social se perfila una mayor demanda de seguridad por lo que son necesarias nuevas estrategias de control social con la finalidad de evitar, por ejemplo, motines y sublevaciones;
- En lo político, el surgimiento del Estado-Nación implica una nueva soberanía, ahora basada en el contrato social.

V. La escuela en la versión disciplinaria

Las sociedades modernas no se sostienen, únicamente, gracias a las instituciones represivas tales como la justicia, la cárcel o el sistema penal en general; también necesitan de la producción de cierto consenso que permita consolidarlas a través de la difusión de sus normas y valores.

Este consenso se produce a través de instituciones, a partir de las cuales se ejerce el control social y se difunden las normas y valores del nuevo orden moral burgués. Estas instituciones son la familia nuclear, el cuartel, la fábrica, la cárcel, la escuela, entre otras. Esta última, en su versión disciplinaria, es fundamental para la consolidación del nuevo orden moral de sociedad moderna, pues permite la transmisión de los valores, costumbres e ideales democráticos a los niños y jóvenes que en el futuro serán los ciudadanos de la Nación. La finalidad es que todos puedan adaptarse a las exigencias sociales impuestas a través de un único modelo de instrucción. En este marco, no existe ninguna posibilidad de que la diferencia sea tolerada.

Sin embargo, la gran novedad en el momento histórico del surgimiento de las sociedades modernas es la aparición de la escuela a la que se asigna un espacio y un tiempo propios destinados a la educación. Antes de las sociedades modernas, no existía un lugar físico y un

tiempo delimitado destinado exclusivamente a la actividad educativa: los niños se educaban en sus hogares, en el medio familiar o en las parroquias. Otra novedad es que las sociedades modernas “encierran” a los niños, aunque de manera temporal, para ser educados. Ocurre un recorte, una circunscripción del tiempo de la formación escolar separándolo del de los adultos y del tiempo de la formación a través de los oficios.

Asimismo, la escuela comienza a masificarse, hecho que se profundiza en los siglos siguientes. Eso parece denotar la democratización de la educación, que si bien es cierto, también presenta ciertas complejidades.

VI. Marco teórico

Esta Tesis pretende dar cuenta de los sentidos que le otorgan a la educación los estudiantes del CUSAM y a su vez evidenciar diferencias y similitudes de dicho proceso educativo.

Podemos identificar dos maneras contrapuestas de identificar la educación en CUSAM. Una remite a la educación de manera tratamental, un dispositivo que permite la “re”inserción social de las personas que se encuentran privadas de la libertad. Esta perspectiva está más relacionada con los internos. La otra, concibe la educación como un derecho que debe ser garantizado para todos y tiene como horizonte el desarrollo integral de las personas. A partir de ella, es posible para el sujeto insertarse en la sociedad, establecer lazos con el lenguaje, la tradición, la cultura, es decir, todo aquello que es esencial para el desarrollo humano. Cuando la educación no es recibida o no se hace uso de este derecho, el ser humano pierde la posibilidad de pertenecer a la sociedad de manera plena y real, de constituirse en un ciudadano o ciudadana (Nuñez, 1999).

Cabe agregar una tercera alternativa que encuadraría a la educación como estrategia a partir de las categorías de capital y campo de Bourdieu (2014).

Como bien señala Daroqui, es un error pensar que la Universidad Pública busque como logro de su inserción dentro de la cárcel la no reincidencia de los presos que pasaron por ella. Si se busca encausar al desviado, se cae nuevamente en la obsesión correccional, la

cual considera que el encierro, el castigo y el sufrimiento, cumplen una función “terapéutica” que normalizará y reintegrará seres dóciles a una sociedad victima e inocente. (Daroqui, 2000,146).

Desde la perspectiva de Goffman (1988), la cárcel es una institución total que de acuerdo a su clasificación, fue creada para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, de allí que no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos.

Paralelamente, Según Siccardi, en la institución total todo está formalmente determinado. Esto genera un proceso de despojamiento yoico, asumiendo otro yo, que es el rol de ser interno; empieza a importar no lo que se es, sino lo que se ve. Se construye un mundo propio dentro de esa institución, dominado por tendencias absorbentes que simbolizan el encierro y una cultura de la mortificación, del despojamiento del yo, y mundo binario, esto, procesos institucionales, se producen sobre el interno, y sobre el personal penitenciario.

Por ello, resulta importante señalar que el acceso a la educación en la cárcel, y que sea entendido como un derecho, el cual actúa como garantía de la condición del ser humano, y una posibilidad cierta de reducción de su vulnerabilidad social. De allí la importancia de esta experiencia en donde pueden estudiar juntos internos y agentes penitenciarios.

Por otra parte, la educación en la cárcel aparece como un derecho vinculante. La educación actúa como un derecho “llave” ya que abre el conocimiento de otros derechos inherentes al desarrollo de las personas (Scarfo, 2003:5). Al respecto, en los entrevistados se pudo observar cómo el hábito educativo en CUSAM permitió confrontar los efectos despersonalizantes de la cárcel de los cuales hace mención Goffman. Uno de los intereses de la presente tesina reside en evidenciar cómo se lleva a cabo este proceso en los internos, ya que condiciona la perspectiva y cotidianeidad de los mismos.

VII. Organización de la tesina

La tesis se encuadra en introducción, capítulo I y II y conclusiones, los cuales se construyen respondiendo las preguntas planteadas: ¿Cuáles son los sentidos que los motivaron a estudiar en el CUSAM? ¿Cómo se dio dicho proceso? ¿Qué aporte les brindó esta experiencia?

Al comenzar la investigación mencionamos que la educación en la cárcel constituye un escenario altamente complejo para las prácticas educativas. Las preguntas iniciales invitaron a realizar una profundización del escenario social; adentrarnos en la genealogía de instituciones tan antiguas vigentes como la cárcel y la educativa, por ello conocer las diferentes perspectivas resulta de gran relevancia para entender este fenómeno a través de los diversos sentidos de los estudiantes del CUSAM.

El Capítulo 1 y 2 contextualizan la historia de cada entrevistado. En el primero, el relato de vida de los agentes y en el segundo el de los internos, ambos antes de ingresar a la cárcel. Luego cómo fue que los mismos llegaron al CUSAM, qué los motivó a formar parte de esta experiencia y cómo fue dicho proceso. Para ello indago las distintas etapas de su paso principalmente por el CUSAM e indirectamente su rutina en la cárcel, a partir de allí, las consecuencias de este proceso, las dificultades y facilidades que se les presentó en ambas instituciones para, finalmente, poder comparar las diferencias y similitudes entre los estudiantes.

En las consideraciones finales, desde estas nuevas y múltiples miradas, analizo el aporte de la experiencia CUSAM, cómo los estudiantes, a través de su participación, pueden reposicionarse dentro y fuera de la cárcel, evidenciando cómo esta experiencia es susceptible de dar origen a nuevos sujetos.

LA UNIVERSIDAD EN EL TRABAJO CARCELARIO: SENTIDOS DE LOS ESTUDIANTES PENITENCIARIOS EN EL CUSAM

Este capítulo propone abordar el contexto propio de los estudiantes penitenciarios que forman parte del CUSAM. A partir de sus historias, al igual que la de los internos, se dará cuenta de su perfil sociodemográfico y la trayectoria educativa antes de haber ingresado a la cárcel. Luego, a través del trabajo de campo y entrevistas semiestructuradas, se dará cuenta de los sentidos que adquiere para los penitenciarios la educación en el CUSAM, las principales características vividas, los desafíos que atravesaron y atraviesan, y por último, las proyecciones a futuro que modelan los sentidos de su inclusión en la vida universitaria.

A lo largo de la investigación se sostendrá la idea central de que la educación, tanto para agentes como para internos, es la garantía de un derecho⁵. Sólo entonces será posible pensar la educación universitaria, particularmente este caso, como un proyecto que se abre para los que quieran formar parte de este colectivo sin ningún tipo de restricción, como bien dice un cartel de entrada al CUSAM “Sin berretines⁶”.

Es interesante reflexionar con las investigaciones que realizó Pierre Bourdieu sobre el sistema educativo francés hace varios años atrás, estas mostraron a la escuela como una caja de resonancia de las desigualdades culturales. Los chicos que tienen, por su origen

⁵ En 1948 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es en esta Declaración, en concreto en su artículo 26, donde se define y reconoce por primera vez en un texto oficial de vocación mundial la educación como derecho humano. Claro que estudiar en una cárcel, sea agente penitenciario o interno, implican adversidades, la cuales intentare revelar.

⁶ Los berretines están asociados al poder simbólico como un concepto cultural propio del espacio carcelario. La incorporación de berretines por parte de los internos (y agentes) supone la adquisición de determinados valores y practicas carcelarias. En este sentido la posición en la jerarquía de poder vigente en el espacio carcelario esta dado por la internalización y gestión de dichos valore, los que permiten mejorar tanto la condición como la movilidad dentro de la cárcel (Maduri,2015)

social, menos capital cultural son quienes, a su vez, tienen menos oportunidades de lograr un buen desempeño escolar. Aquí en nuestra sociedad ocurre algo similar.

Según Unicef (2014), a partir de los años 80, la reforma de la escuela secundaria es reconocida como uno de los principales desafíos de la educación en la Argentina. La idea tradicional de un modelo de institución educativa orientada hacia la universidad perdió sentido como objetivo excluyente frente a los desafíos de la masividad y heterogeneidad. Es oportuno señalar la modificación del artículo 140 de la ley 24.660⁷ de ejecución privativa de la libertad. Esta modificación es de gran relevancia ya que la misma contempla que los detenidos que completen sus estudios gozaran de una reducción de su pena⁸.

En este escenario, el CUSAM se presenta como un proyecto alternativo e inclusivo respecto a las desigualdades sociales que atraviesa la población penal alojada en esta cárcel, pero también para los agentes penitenciarios: todos o la gran mayoría provenientes de sectores populares (Kalinsky, 2007).

I. Penitenciarios y estudiantes universitarios

Se estima que en la Unidad trabajan unos 150 empleados penitenciarios y la cantidad de agentes inscriptos en las distintas cohortes en CUSAM fue de 15 estudiantes en total. La mayoría de estos 15 estudiantes comenzó sus estudios en CUSAM en la primera cohorte (año 2009), siendo 9 los agentes penitenciarios inscriptos y alumnos regulares de la carrera, por lo menos en los comienzos de la misma. Todos ellos cursaron las primeras materias pudiendo mencionar Antropología o Ciencias Políticas entre otras. Luego, en la segunda

⁷ La ley 24.660 que regula la ejecución de la pena privativa de la libertad otorga al Servicio Penitenciario la responsabilidad de que en las unidades penitenciarias se ofrezca educación, pero no le otorga la tarea del desarrollo de tales acciones, dado que existen ámbitos estatales específicos en los ministerios de educación habilitados para certificar los estudios cursados.

⁸ El estímulo educativo establece que los plazos requeridos para el avance a través de los distintas fases y periodos de la progresividad de la pena se reducirá para aquellos que completen y aprueben satisfactoriamente total o parcialmente sus estudios primarios, secundarios, terciarios, universitario, de posgrado, o trayectos de formación profesional o equivalentes. Los plazos son los que se pasan a detallar:

a) 1 mes por ciclo lectivo anual; b) 2 meses por curso de formación profesional anual o equivalente; c) 2 meses por estudios primarios; d) 3 meses por estudios secundarios; e) 3 meses por estudios de nivel terciario; f) 4 meses por estudio universitario; g) 2 meses por cursos de posgrado. Estos plazos son acumulativos hasta un máximo de 20 meses.

cohorte (año 2010) se inscribieron 4 empleados del servicio penitenciario. Cabe mencionar que todos los inscriptos fueron suboficiales penitenciarios y que en cada una de las cohortes se inscribió una mujer. Finalmente, completa el total de agentes inscriptos en CUSAM un Oficial de la Unidad N° 48, el cual nunca asistió a la cursada, y un empleado de la Unidad lindante N° 47 que se encuentra como alumno regular de la carrera transitando casi la mitad de la misma. Los agentes penitenciarios se desempeñan en diversas tareas de la Unidad, algunos trabajan en el penal, mientras otros desempeñan función en el área de administración o la guardia de seguridad exterior.

II. Origen y trayectoria educativa de los penitenciarios

Los entrevistados ubicaron la casa familiar, de origen y propia, en el conurbano bonaerense. Las localidades mencionadas fueron: San Martín, Merlo, José León Suarez y Vicente López. Algunos provienen de familias nucleares tradicionalmente constituidas: madre, padre, hermanos.

Pedro, en cambio, vive, con una familia más extensa, que incluía a los abuelos: *“Vivía en San Martín con mis padres, mis hermanos y mis abuelos, cerca de acá de la plaza de San Martín, el centro de San Martín.”* tenía los padres separados y él decidió vivir con uno de ellos: *“Viví hasta los ocho años con mi mamá, mi papá se fue, se separó de mi mamá cuando tenía cinco, seis años (...) vivíamos en José León Suarez. Después yo me fui a vivir con mi papá a los ocho años (...) en ese momento tenía tres hermanas y yo, éramos cuatro. Mis hermanas decidieron irse con mi mamá y yo me quise ir con mi papá y me fui a vivir a Caseros (Pedro, entrevista 05/07/15).*

Respecto del nivel educativo los entrevistados manifestaron tener secundario completo al momento de incorporarse al servicio penitenciario. Algunos también incursionaron en carreras terciarias y universitarias aunque de modo incompleto. Pedro planteó: *“Cuando yo me anoté para entrar al SPB tenía el secundario completo nomás y me puse a la vez a estudiar de operador en Psicología Social, un terciario (...), después hice dos años más de una Licenciatura.”* (Pedro, entrevista 05/07/15).

Como se mencionó en el inicio de este apartado el origen social de los agentes proviene de sectores populares. Muchos de ellos no tenía en su horizonte la educación universitaria y otros tuvieron historias truncadas respecto de su acceso.

III. La universidad en el trabajo

Con respecto al origen del CUSAM algunos entrevistados se enteraron de su existencia por medio de compañeros. Comentarios de boca en boca hacían referencia a la creación o apertura de una sede de la universidad, esto llamo la atención de varios de los agentes, entre ellos Juan, que contó así su experiencia: *“De la existencia del CUSAM en la unidad, me entero por los comentarios que me habían hecho, que se iba a formar una universidad.”*

Otros penitenciarios hablaron de compañeros que ya estaban estudiando la carrera:

Me enteré por intermedio de algunos compañeros que estaban haciendo el curso de ingreso. Vi que las materias que iba a tener en la Universidad de La Matanza y las de acá eran similares, así que no lo dudé ni un segundo.”(Alberto, 07/07/15).

Por mis compañeros del servicio que habían empezado a estudiar, pregunté y me entusiasmaron (...) Ivana, que me decía: dale, anótate, aparte me despertó la curiosidad de estudiar acá adentro (Marcos, 09/08/15).

Por último, uno de los entrevistados que ya tenía funciones docentes en una unidad penal se animó a postularse cuando tenía entre sus funciones la de acompañar a un recluso a sus clases universitarias en CUSAM señala:

Yo trabajaba en la escuela hace como cuatro años, hace bastante estoy trabajando de coordinador. Entré como coordinador docente, coordinador de escuela en la Unidad N° 47, y parte de la función del coordinador es traer a los estudiantes acá, en ese momento traía a uno solo que se llama Zárate (...) entonces yo era el que lo acompañaba, pero en ese momento como era uno solo se los dejaba y no te quedabas a cargo acá, y me volvía y después lo venía a buscar a la tarde. Entonces por él conocí esto y yo entraba, ya después empezás a agarrar confianza, entraba hasta acá a llamarlo ¿viste? Los del servicio no se meten, llegan ahí al borde, llaman y vuelven. Yo ya con el tiempo, con el ver todos los días a la gente, vas agarrando otra confianza y yo ya entraba a buscarlo, adentro del CUSAM (...) fui viendo la movida y cuando salió esta carrera me metí (...) estoy acá porque ya que había que traer a los internos y tenía que venir, uno como

responsable de los internos de la unidad, yo dije, y nadie quería porque es un embole estar, yo dije, yo voy pero me quedo adentro. Si no hay problema me postulo, dije yo (José 10/04/15)

En este escenario los agentes intentan llevar a cabo una actividad nada fácil. Es interesante reflexionar en torno a la problemática abordada, analizar cómo se da este proceso, como los estudiantes penitenciarios transitan un espacio donde se entrecruzan vivencias inéditas atravesadas por diversidad de lógicas (penitenciarias-carcelaria-universitaria). Aun así, el espacio CUSAM abrió la puerta a la posibilidad de que algunos agentes penitenciarios incorporen en su horizonte la posibilidad de acceder a la educación universitaria de una manera muy particular "la universidad en el trabajo".

IV. Las ventajas de estudiar en el trabajo

Otra de las motivaciones de los penitenciarios para estudiar en el CUSAM es la posibilidad de estudiar una carrera universitaria dentro de su propio lugar de trabajo. Ese parece ser el motivo principal, por ejemplo, de Alberto quien señala:

Me pareció que era una oportunidad súper piola de caminar doscientos metros, estar en mi oficina, caminar cien metros y estar en la universidad (...) todo en el mismo lugar, mientras estudiaba podía ir a trabajar y viceversa, mientras trabajaba podía ir a estudiar, es buenísimo, no se perdía tiempo y tener unificado en el mismo edificio tu trabajo y tu estudio, perfecto. (Alberto 25/07/16).

Por su parte Sofía agrega:

Primero que la carrera me gustaba, pensé, y me re conviene estudiar con la facilidad de estudiar y trabajar en el mismo lugar es excelente. A cualquiera no le pasa eso, es un gran beneficio y después, en segundo lugar, estudiar con los internos era como intrigante, no sé, fue divertido, me sentí re bien, nunca nada, ni una falta de respeto ni nada (...) jamás me murmuraron, jamás me dijeron nada, todo lo contrario, me ayudaban, es más, cuando faltaba me decían por qué faltaste y me ayudaban a terminar las tarea (Sofía, entrevista 07/08/15).

Otro de los entrevistados sencillamente decidió estudiar una carrera dentro del penal porque le hizo ilusión tener un título universitario y vio la oportunidad de obtenerlo, así los describe Walter:

Y... me llevó a que estudiar, me llevó a que me hubiese gustado tener un título de universidad, universitario (...) antes no hubiese pensado en tener un título universitario, no sé, antes que entré acá era terminar la secundaria y ahí empezar a laburar en algo, pero bueno se dio esa oportunidad y pensé en terminar un título universitario (Walter, 28/07/16).

Teniendo en cuenta que tal como plantea Beatriz Kalinsky (2007) la cárcel es un ambiente laboral con especificidad propia, un lugar social de un casi nulo prestigio y, a la vez, blanco de mucha atención por parte de la opinión pública; es comprensible, en este sentido, que los agentes penitenciarios encuentren en el CUSAM y, en la posibilidad de tener un título universitario, un prestigio que la profesión en sí misma no posee.

V. El estudio como modelo ejemplificador en los lazos familiares

Otro de los factores registrados en los discursos de los agentes penitenciarios que han motivado su inscripción y continuidad en el CUSAM está vinculado a la contención familiar y a su vez la posibilidad de mostrarse como ejemplo frente a sus hijos. Alberto plantea:

Al día de hoy con la tecnología y el celular, eso es insoportable. Están todo el día con el celular y no le dan bola al estudio, y le dije que cuando vuelva y tenga que subir el nivel de estudios se van a encontrar con una traba muy grande porque no tienen materia de aprendizaje los chicos (...) trato de manejar este tema como puedo, lo que pasa es que yo también entiendo que si a los chicos vos les sacas el celular y quedan aislados de su mundo, porque la manera que tienen los pibes hoy, los adolescentes es vía teléfono, se acabó ahora la comunicación personal, es impersonal ahora, si no tienen un teléfono quedan afuera de su relación (Alberto, entrevista 25/03/15).

Por su parte Pedro afirma que “si no estudias no sos nada:

Tengo dos nenas (...) les hincho para que estudien. Una, de cinco años, vive con la mamá y tengo una de quince que se vino a vivir conmigo. Y si, la verdad que le estoy un poco encima para que no afloje e inculcarle esto, ¿no?, que si no estudias no sos nada (Pedro, entrevista 28/08/15).

Si bien “estudiar para dar el ejemplo” fue unos de los motivos de los agentes penitenciarios para seguir una carrera universitaria, las familias tomaron con sorpresa la decisión de estudiar junto a internos en el mismo lugar que trabajan. Esto se ve reflejado en las palabras de Pedro:

Bueno, como la mayoría de la gente que no está dentro del sistema penitenciario o de la fuerza, se asombra. ¿Dentro de la cárcel estudias? Y yo le digo: es el mismo programa de la calle, el título es exactamente el mismo, no nos regalan nada. ¿Viste que está eso de afuera? Ah, estás ahí porque te lo regalan. No nos regalan nada, el mismo programa de afuera. Por ahí hay más flexibilidad que por ahí podés faltar más, que allá en San Martín si faltaste cuatro veces fuiste, más de cuatro (...) por ejemplo, acá son 16 clases promedio, si vos faltás, el programa dice que no tenés que faltar más de cuatro, si faltaste cinco allá perdiste la regularidad. Acá hay otra flexibilidad, ¿por qué? Porque el interno por ahí no lo trajeron, hay alguna circunstancia externa, entonces hay otra flexibilidad pero el programa es el mismo, entonces digamos que les explico un poco eso y se asombran un poco. (Pedro, entrevista 28/08/15).

La sorpresa pudo estar motivada porque se retoman los estudios en edad adulta. Sofia dice: *“Cuando cursé les conté y ya habían pasado unos años que había terminado el secundario y nada, estaban sorprendidos, les gustó la idea de que pudiera seguir estudiando.”*

Por otra parte, los entrevistados manifestaron recibir el apoyo de sus padres. Alberto plantea *“Yo estuve unos años sin estudiar y después de grande retomé, nunca es tarde cuando uno quiere estudiar, no hay edad. Pero como siempre, tengo el apoyo de mi familia, siempre.”*

El apoyo de la familia parece ser relevante a la hora de dar continuidad a los estudios de los agentes penitenciarios que han decidido realizar una carrera Universitaria en CUSAM.

VI. Estudiar por gusto y algo más

Los entrevistados evidenciaron cierto gusto por estudiar. En efecto, la consideran una experiencia positiva y placentera.

Cuando era más pibito no, digamos que de grande adquirí más el hábito del estudio (...) porque yo tenía un buen trabajo y yo veía que por ahí en nuestro trabajo o amigos míos que por ahí tenían estudios ganaban lo mismo que yo, sin haber estudiado los seis años, cinco años. Pero después eso es momentáneo, por ahí tenés un trabajo bueno, se va y si no tenés estudios... suerte volver a tener otra vez. (Pedro, entrevista 28/08/15).

Por su parte, Alberto contó: *“Me gusta adquirir conocimientos, no sé si soy un tipo que se dedique, que es estudioso o qué es, pero sí. No vivo para el estudio, pero...”*.

Solo uno de los entrevistados, que es la única mujer, sentía el gusto por el estudio desde pequeña mientras que los otros fueron moldeándolo a partir de identificar la necesidad de formarse ya sea por el solo hecho de adquirir conocimientos o como un medio privilegiado para conseguir trabajo.

Puedo advertir en las respuestas de los penitenciarios un gusto por el estudio como fin en sí mismo. Es decir, se estudia para saber, para cultivarse e instruirse. Así lo manifestó Alberto al decir: *“Y... porque siempre es bueno cultivarse y saber algo más de algo, está bueno...”*

En el mismo sentido Sofía señaló:

Porque soy amante de la sabiduría, me gusta saber, me gusta aprender, soy muy curiosa también; es más, creo que empecé tres carreras y no terminé ninguna. Antes de sociología empecé ciencias de la educación, dejé, empecé sociología acá en la CUSAM, dejé; después empecé trabajo social afuera y en el 2016 a principio de año, empecé acá en el CUSAM y dejé y ahora estoy haciendo psicología social, mucho social (...) y bueno, pasa que el anteaño pasado tuve un accidente en el auto y justo fue en marzo, cuando empezaba la facultad (...) tuve tres meses de carpeta y después arrancar se me hizo complicado y, después, por motivos distintos, el trabajo, los quehaceres, el tiempo. (Sofía, entrevista 07/08/15).

Si bien para Pedro supone mucho esfuerzo estudiar, sostiene que “te cambia la vida” y que le gusta “aprender”:

Bueno, yo trabajaba y estudiaba, estudiaba a la noche porque creo que para progresar hay que tener estudios, para poder ser alguien o ser algo o vivir más o menos cómodamente. Ahora ya de grande, de más de cuarenta años te digo que me gusta estudiar, no es que, a veces cuando uno tiene un parcial, sábado y domingo te ponés a estudiar, no es que me gusta eso en vez de estar... pero sí me gusta el hecho de por ahí aprender. Y te cambia la manera de hablar, te cambia los conocimientos, te cambia la vida, la forma de vida, entonces me gusta por ahí aprender, me gusta saber cosas. (Pedro, entrevista 28/08/15).

Al respecto, los penitenciarios reconocen el gusto y ciertas ventajas de estudiar en el CUSAM asociadas a la condición de trabajo con mayor responsabilidad, el contacto con diversas personas debido a la situación como estudiante académico y la formación personal entre otras.

Los agentes parecen realizar diversos esfuerzos para llevar adelante sus estudios, además de que se encuentran inmersos en lógicas diversas respecto de los internos, también lo están en relación al resto de sus compañeros, lo cual implica un reconocimiento al estudiar en la cárcel. A su vez destacan que el requerimiento que hacen no es dejar de trabajar, o dejar a sus familias cuando están de franco para ir a estudiar, sino simplemente estudiar ya que lo ven como una alternativa para mejorar sus proyectos de vida.

VII. El estudio como oportunidad de ascenso social y laboral.

Al gusto por conocer se suma la relevancia que los agentes le otorgan a la educación para lograr una salida laboral. Algunos estudiantes atribuyen esta importancia a la necesidad de la formación educativa para conseguir un trabajo que no solo permite vivir, sino también vivir cómodamente ya que con un solo trabajo no podrían reproducir sus medios de vida. La concepción de Bourdieu (2014) acerca de cómo operan los diferentes capitales hacen eco en las trayectorias de los agentes penitenciarios que ven en la educación un capital simbólico pero, también, a futuro, un capital material. Así se comienzan a evidenciar las diferencias y similitudes que distinguen las particularidades de los estudiantes poniendo en juego todas las estrategias que brinda el campo educativo como así también el campo penitenciario.

Alberto señala que:

Los estudios son sumamente importantes. Es importantísimo, si hoy no tenés un estudio... No sé (...) En otra época que capaz adquirirías un oficio que tenía tu viejo, hoy si no tenés un título, un buen estudio, una buena base, no llegás a nada. Antes con

un primario incompleto podías trabajar de lo que querías, hoy si no tenés el secundario terminado no hacés nada. Y dentro de poco será, calculo, si no tenés una carrera terciaria te quedás afuera de todo. (Alberto, 28/07/15).

A su vez Pedro plantea:

Y... creo que en este país es muy importante. Viviendo donde estoy ahora es muy importante (...) por lo laboral. Con un nivel laboral, tener un buen nivel de trabajo, estar más o menos cómodamente si no tenés estudios, acá es una cuestión muy de suerte, ¿viste? No digo que todo el que tiene estudios esté bien, pero son pocos los que no tienen nada de estudios y viven cómodamente. (Pedro, entrevista 28/08/15).

Además de considerar de importancia la educación formal para lograr un ascenso social y laboral, otros entrevistados, vincularon a la misma más a un bienestar no solo económico sino más bien general, a un poder ser y estar mejor en sus vidas.

Así lo expresa Sofía: *“Eh, no, la educación es muy importante, muy importante (...) muy importante porque es bueno saber, saber cómo desenvolverse en la vida, me parece que por ese lado...”*. Por su parte, Pedro cree que *“estudiar contribuye a la buena salud mental y a tener un buen equilibrio en general, mental, físico y emocional*.

Entonces, podemos decir, según lo expresado por los agentes, que estudiar una carrera universitaria significa un crecimiento y/o progreso a nivel personal, al poder incorporar conocimientos y sabiduría, al tiempo que se constituye en un modo de obtención de prestigio. Asimismo, la formación universitaria sería, también, un medio para conseguir un trabajo fuera del penal. Así lo explica Alberto:

Obtener un título, no solo por la parte del conocimiento, sino que se te pueden abrir otras oportunidades fuera de este ámbito y también comodidad laboral y flexibilidad laboral acá, porque con un título abajo del brazo tenés otras opciones que no la tiene uno en un escalafón general (...) Laboralmente tenés el beneficio de que pasas a ser parte del escalafón profesional donde no tenés que hacer las mismas horas de trabajo que cumple uno de escalafón general y amén de eso, te da el tiempo para conseguir un trabajo afuera, para hacer otra cosa (...) baja la carga horaria, son veinticinco horas semanales contra, mínimo, treinta y seis que tenés que hacer semanales si tenés horario de doce por treina y seis o veinticuatro, o cuarenta y ocho, cambia totalmente. (Alberto, 25/07/15).

Pedro plantea que *“la educación significa un progreso para mí, personal y significa también un avance para lo laboral también. Mi idea es hacer los informes ambientales dentro del servicio penitenciario.”*

Por su parte Sofía dice:

Para mi es re importante, me gusta, primero que me gusta estudiar, me gusta saber y segundo, me gustaría trabajar de lo que estudié, de lo que me gusta, ojo que mi trabajo me encanta, lo disfruto, lo paso bien, pero me gustaría sentirme profesional y decir: sí, me recibí de tal o cual cosa. (Sofía, entrevista 07/08/15).

En resumen, estudiar en el CUSAM les significa a los agentes penitenciarios un medio para conseguir un ascenso, promoción laboral, o cambio de escalafón dentro del propio servicio penitenciario, desde una reducción en la carga horaria o bien un cambio en la actividad realizada.

En esta introducción de los agentes en el campo universitario compartido con internos se produce un ir y venir entre diferentes ámbitos lo que los lleva a la necesidad de adquirir códigos, lenguajes, y capital que les permita desenvolverse cómodamente en las diferentes esferas, es decir, que los habilite y les otorgue un determinado nivel de legitimidad como participantes de esos contextos (Bourdieu 2007). En este sentido, lo interesante es ver cómo ellos se apropian de cada uno de estos capitales y los hacen jugar de diversas maneras.

VIII. El desempeño académico del penitenciario en CUSAM

La búsqueda de prestigio se combina con los diversos desempeños que pueden tener los estudiantes. Ya que las trayectorias en este sentido son diversas.

Evidentemente, los factores de prestigio pueden percibirse principalmente observándolos en el juego de sus relaciones, en su flujo y reflujo, junto con su carácter de una mayor o menor substantividad e influencia.

Alberto cuenta que:

Dentro de las posibilidades y no soy un tipo que vive para el estudio, bastante bien. Una vez terminado, bueno, he estado un poquito en esto con la culminación de la tesis, pero durante la cursada bastante bien...”. Sofía, por su parte, plantea que: “dentro de todo venía zafando en unas materias, qué se yo, algunas mejor y otras más o menos, pero bien, aprobando materias. Unas mejor y otras menos, pero aprobando todas. (Alberto, entrevista 22/03/15).

Por su lado Pedro afirma que no solo le importa aprobar, sino también obtener buenas notas.

Yo tengo... como que le doy una importancia, creo que tengo un grado bastante alto de responsabilidad hacia la carrera (...) creo que yo le doy bolilla, o sea, yo leo las cosas, no intento aprobar con cuatro, la más baja que tengo es siete, siete a nueve. ¿Por qué? Porque a la hora de después conseguir un trabajo afuera, tiene mucho que ver el promedio general, entonces sinceramente busco tener un promedio bueno final, ¿no?, entonces sí considero que le doy mucha importancia. (Pedro, entrevista 30/06/15).

Por el contrario, para Sofía habituarse a la vida universitaria no le resultó fácil, agregó lo siguiente: *“Me costaba un montón, me costaba concentrarme. Me costaba mucho, sí, soy medio colgada, distraída (...) entre el poco tiempo y la falta de concentración, ahí me jugaba en contra.”*

Lo interesante de estos testimonios se relaciona con agregar otra variable a los sentidos que estudiar en el CUSAM tiene para los agentes penitenciarios. Ya que una vez en la carrera, la búsqueda de jerarquización, prestigio o ser un ejemplo para sus hijos, se combina con las ganas de obtener un "buen" rendimiento.

IX. Compromiso ante las dificultades

Pese a que la mayoría de los agentes penitenciarios han abandonado la carrera, la facilidad que los estudiantes han encontrado en la posibilidad de estudiar en el mismo lugar en el que trabajan resulta ser el factor determinante al momento de elegir empezar una carrera universitaria, el no sostenimiento de esta decisión tiene diferentes motivos.

Así lo ha manifestado Sofía, que contó que las facilidades se relacionan con que estaba acá en mi propio trabajo y *me daban el horario para poder concurrir a clase*".

Por su parte Pedro refiere que:

La facilidad es el hecho de yo venir, por ejemplo, en horario de trabajo por ahí, mientras estoy trabajando estoy estudiando, en realidad hago las dos cosas porque si estoy a cargo, por ejemplo, si uno se siente mal o se descompone lo tengo que acompañar a sanidad, lo acompaño, yo estoy acá (...) hago las dos cosas, eso es la facilidad. Cuando yo estudiaba Psicología Social yo salía de acá a las seis y media y a las siete entraba en San Justo, hice la licenciatura, entonces yo tenía que ir volando en el auto, y llegaba siempre tarde. Terminaba a las diez de la noche, llegaba a las once de la noche a mi casa. Entonces era creo más agobiante y más pesado, entonces me es mucho más fácil estando acá, por eso también yo puedo meter las materias. (Pedro, entrevista 30/06/15).

Las dificultades, paradójicamente, se hallan en el mismo lugar donde se encuentran las facilidades: el lugar del trabajo, que es también el lugar de estudio. Los jefes de los agentes-estudiantes demandaban el recupero de las horas "perdidas" al concurrir los agentes a tomar las clases y no estar, por lo tanto, en el servicio cumpliendo con sus funciones. Así lo manifestaron los entrevistados

Alberto mencionó:

Las complicaciones eran que si te vas a estudiar dos horas me devolvés dos horas de trabajo y si no te quedas recargado y si no, no. Lo importante es decir que no y saber qué quiere hacer cada uno y por eso hoy estamos casi por recibirnos, mucha gente se quedó en el camino porque no pudo sostener un no, y bueno, los hicieron dejar de estudiar. (Alberto, entrevista 22/03/15).

Respecto a los inconvenientes para estudiar en el mismo lugar de trabajo Pedro mencionó:

Dificultades, bueno, con el servicio. Que me ha tocado que venga, que trabaje más días de lo que me corresponde como una cuestión de devolver las horas que el servicio te está prestando para hacer que después las pedía diciendo: no, yo estoy haciendo las funciones, explicando por ahí, es según como uno se planta, te puede salir bien o mal, o te pueden cambiar de sección. A mí me han dicho: bueno, si no te gusta pedí el cambio de sección y listo. Y en ese lapso que estaba ese jefe yo tuve que estar viniendo cuatro días a la semana, que no me molestaba, porque después ya empecé en vez de venir a las ocho de la mañana, entraba a las nueve, a la hora de la UNSAM (...) le fui

buscando la vuelta, pero después logré otra vez volver a decir: no, si yo estoy haciendo una función igual ahí. Si pasa algo voy, llamo a la guardia, si uno se descompone yo llamo a sanidad, entonces estoy haciendo. Que no me quedé tomando mate allá, y quería participar de la clase, yo puedo estar como oyente, digamos que me paré de manos con ese tema y lo logré, pero todo peleando, si, tuve dificultad. (Pedro, entrevista 30/06/15).

También Sofía por su parte hace mención: *“Al jefe capaz que no le sirve que vos estés estudiando (...) te quieren hacer devolver las horas, porque el jefe te necesita ahí y te quiere ahí, no le sirve que estés estudiando. Tenés al tipo de jefe que te dice ¿y cómo lo pensás devolver?”*

Otra de las dificultades mencionadas fue la de estudiar juntos agentes e internos. Sin embargo, esta dificultad podría ser entendida más como una “incomodidad” antes que una dificultad, de la que se fue saliendo gracias a la adaptación mutua, es decir, que se han ido acostumbrando a la presencia del otro en un mismo ámbito de estudio.

Así lo contó Sofía quien señala:

y las dificultades, las dificultades que todos sabemos, que te pusieron acá el tema de estudiar juntos internos y agentes del servicio, en los primeros años fue un poco complicado, después tuvimos que aggiornar y bueno, se fueron acostumbrando (...) las complicaciones apuntan más al spb que al trato con internos. Al principio el trato con internos era como todos, una cosa que nos sorprendimos estar todos juntos pero después se fue dando, al día de hoy no hay ningún problema (...) fue un proceso de adaptación para todos, yo creo que no tanto para nosotros, más para los internos que para nosotros. (Sofía, entrevista 25/03/15).

La tercera dificultad mencionada fue la de tener que lidiar con los propios compañeros agentes que no habrían colaborado con la gente que estudia. Esta falta de colaboración se evidenciaría en la ausencia de los agentes-compañeros cuando el penitenciario-estudiante tenía que acudir a sus clases. Sofía menciona que: *“Otros problemas, compañeros que faltaban, sacaban carpeta, yo estaba sola en la oficina y no tenía quién se quedara. Cuando yo tenía que cursar mis compañeros faltaban, qué casualidad...”*

Una cuarta dificultad mencionada fue la existencia de celos o envidias por parte de los agentes-compañeros y de los jefes, para con aquellos penitenciarios que están estudiando.

Sofía recuerda que:

Tuve dificultades en el trabajo, si, tuve por los mismos compañeros, jefes (...) y yo creo que son varios los motivos, no sé, por celos, por competencia, el que no puede le molesta ver al que puede que lo haga (...) y también los compañeros que no le gusta ver tu progreso o por celos, no sé, lo toman como que te querés ir a estudiar para no trabajar, para zafar del momento, entonces te tiran la bronca. (Sofía, entrevista 25/03/15).

Otra dificultad, tal vez más personal, hace referencia a tener que acudir a clases los días en que el agente estudiante tenía franco. Walter refiere que: *“La contra era que por ahí yo estaba en casa y no, por ahí no me daban los tiempos para llegar acá a San Martín que queda muy a trasmano porque no tenía vehículo, me queda muy trasmano venir de allá los días de franco, pero igual concurría a veces, pero a veces no podía...”*

Más allá de las dificultades y facilidades para concurrir al CUSAM la evaluación respecto del desempeño académico ha sido positiva. Por su parte Alberto señala que:

De los que han seguido, bueno, hemos empezado veintipico, de todos quedamos tres o cuatro. Bueno, de los que quedaron hicieron toda la carrera bien, los demás no sé por qué se han quedado, de esto hablo del servicio penitenciario. Después, por el lado de los internos hay muchos chicos que se han dado cuenta que no tuvieron afuera la oportunidad y una vez que ingresaron al mundo del estudio son tipos que hoy por hoy están desarrollando actividades en el campus y demás, y son tipos brillantes. (Alberto, entrevista 28/07/15).

Sofía destaca que:

Tengo un compañero que cursamos juntos que nos cubríamos los puestos de trabajo, por ahí a él también le pasó lo mismo que yo, él también cursó un año y medio, dejamos por lo mismo, pero después el resto de los compañeros tanto como del servicio como internos la llevaron, la llevaron bien, y sé que les sigue yendo bien, porque puedo llegar a hablar, hablo con gente que sigue yendo a la universidad y me cuentan que les va bien. (Sofía, entrevista 25/03/15).

Pedro realizó el siguiente análisis tratando de definir cada tipo de interno-estudiante que concurre al CUSAM:

Mirá, creo que es un 50 y 50 para ser sincero, creo que la mitad, o sea, creo que en los nuevos es un 70/30, ¿no? (...) Los que recién se anotan en el CPU, setenta vienen porque quieren salir del pabellón, por el hecho de caminar hasta acá, tomar un poco de aire libre y se sienten menos encerrados acá, con más libertad. Otra parte, gran parte, también es porque les sirve para pedir los beneficios por una cuestión del juzgado, su juez lo ve de otra manera: ah, está estudiando en la universidad, está trabajando, tiene buena conducta, le van a otorgar el beneficio. Y un 30 porque les gusta o porque creen en una salida laboral para cuando salgan o poder ser algo (...) después se va filtrando, como que queda la mitad de los que se anotan porque como van dejando por una cuestión de exigencia, de estudio, si no estudiás tampoco aprobás, porque no les gusta, porque es mucho, porque en secundaria tenés tres hojas para estudiar, acá tenés veinte de cada materia, entonces aflojan, si bien los internos tienen todo el tiempo del mundo acá, pero bueno (...) después, de los pocos que quedan, sí creo que la mitad se enganchan y la mitad no le da bola. Algunos es porque se están por ir, otros porque vienen acá para no estar en el pabellón (...) y otros sí. Hay varios igual que... yo tengo acá internas que son compañeras mías que han metido a la par mía ocho materias. (Pedro, entrevista 25/03/15).

X. Consideraciones finales

Subjetividades, el CUSAM y sus efectos

Siguiendo a Gringberg, los procesos y prácticas de la educación pueden pensarse como usinas, procedimientos de gubernamentalidad que, de hecho, nos permiten comprender cómo se piensan y actúan los procesos de subjetivación en una sociedad, así como las múltiples contradicciones que se generan en ese proceso que en términos de biopolítica puede pensarse como campo estratégico de lucha (Gringberg,2008).

Al respecto Alberto señala: *“Más allá de todo lo que puedas adquirir en conocimiento tenés un título que lo tenés que valorar y con el cual podés sacar provecho de conseguir trabajos y demás cosas, también reconocimiento, ¿no?.*

A partir de las entrevistas realizadas a los agentes penitenciarios que estudian en el CUSAM estos manifiestan que ser estudiante de una carrera universitaria implica un proceso de adquisición de conocimiento. Caballero, nos permite pensar en una “educación

como aquella practica intencionada y reflexiva, que comprende procesos de enseñanza y aprendizaje, en torno a ciertos conocimientos y saberes, contextuando histórica, política e institucionalmente, que supone procesos de socialización y subjetivación particulares”.

Esta definición se asemeja a algunas opiniones de los penitenciarios estudiantes. Sofía al respecto menciona que: “Y... *primero el aprendizaje que me dan a mí, eso es lo primero que yo pienso que me va a enseñar un montón y que voy a aprender muchas cosas...*”.

Al respecto Pedro señala:

Bueno, a presente creo que todo estudio, toda carrera universitaria te cambia la vida, te cambia la manera de pensar, uno ya piensa de otra manera, inclusive aprendés a ver las noticias de otra manera (...) programas de economía que antes en la puta vida los ponían y ahora, después de haber estudiado estructura y desigualdad social entendí lo que era un gobierno neoliberal, ¿entendés?, adquirís conocimientos que te hacen entender muchas más cosas y eso es un aporte que te hace. (Pedro, entrevista 25/03/15).

Según este testimonio, la carrera universitaria aporta conocimiento útil para comprender el presente, la actualidad del país. A su vez, para los estudiantes penitenciarios estudiar una carrera universitaria también resulta un aporte a futuro gracias a la obtención de un título, estos se visualizan, en un más allá cercano, en una situación vital diferente que incluye no sólo la ampliación de las posibilidades laborales, sino también la obtención de reconocimiento y prestigio. Sofía, explica, que con un título *se maneja de otra manera acá el tema del servicio (...) por ejemplo, el cambio de los escalafones, manejarte en otros sectores especialmente que maneje sociología...*”.

Pedro menciona que en un futuro se imagina haciendo *informes ambientales y no tener que estar acá adentro de la unidad*”. Sofía proyecta que: “No sé, podría recibirme y trabajar en otras áreas, no solamente en el penal, tendría el escalafón profesional, tendría como un prestigio, pero podría trabajar en otro lado, o enseñando en otro lugar.”

En este sentido, el proceso CUSAM es complejo. Por eso me pregunto y les pregunto a los distintos estudiantes como se da esa subjetividad.

Para los estudiantes penitenciarios comenzar a estudiar en la universidad motorizó un proceso de cambios en la cotidianeidad de su vida laboral en la cárcel. Algunos entrevistados se refirieron a su relación con los internos: *“Si, hubo cambios en la cotidianeidad dentro de la cárcel porque he tenido muchas más relaciones con los internos y hoy por hoy eso me abrió un montón de puertas, yo puedo caminar por cualquier lugar de la cárcel sin que se me cierre ninguna puerta.”*(Alberto)

Por el contrario, para Sofía las transformaciones entre penitenciarios e internos se dieron solo en el aula:

No creo que igual, solamente por ahí me cambió un poco el trato con los internos, porque, o sea, en la universidad los conocí de otra manera, los conocí más que nada como un compañero porque hablábamos todos de un tema igual, ¿no? Que un interno habla cosas de interno, nosotros no y ahí como que eso fue lo único que cambió, pero después mi vida más o menos normal todo. (Sofía, entrevista 25/03/15).

En este sentido Cubilla (2012) describe distintas situaciones frecuentes entre penitenciarios y presos que rompen con el modelo formal de posiciones antagónicamente establecidas según una jerarquía de poder establecida al interior del sistema penitenciario.

Sofía al respecto refiere que:

Me parece una buena oportunidad para nosotros, para mí, que yo trabajo en el servicio y para el interno también porque, no se, me parece una buena oportunidad para los dos, estando en un horario de trabajo que te permitan estudiar o al interno también que lo saquen a estudiar una carrera universitaria es bastante groso me parece, me parece perfecto. (Sofía, entrevista 25/03/15).

La universidad en la cárcel y, a su vez, en el trabajo irrumpe un lugar inédito, un espacio en donde la actividad educativa genera en quienes la practican una subjetividad transformadora condicionando su perspectiva en la cárcel.

Sofía cuenta que:

Me parece excelente, el punto central es crecer, no importa si sos preso o civil. Creo que lo interesante es aprender, que el civil aprenda del que está adentro y el que está adentro que aprenda del otro. Viendo al otro aprendés también a ponerte en su lugar, ver cómo es su vida y viceversa. Aprender a tener empatía, que es un grupo donde estamos todos para lo mismo, no importa qué sos, cómo sos y quién sos, están todos para el mismo fin, que es estudiar, crecer y aprender. (Sofía, entrevista 25/03/15).

Entonces una de las cuestiones relevantes que surge del proceso CUSAM tiene que ver con la valoración positiva del hecho de que presos y agentes estudien juntos en el. Así lo manifestó Alberto: *“Me parece perfecto, tendría que haber mucha más presencia de la gente del spb y que no pongan tantas trabas para estudiar.”*.

Con convicción, Pedro señala:

Creo que es bárbaro para el que lo pueda aprovechar, en mi caso lo pude aprovechar pero creo que falta aceitar un poco, creo que a medida que pasa el tiempo y a medida que seamos más los que podamos estudiar, y que les busquemos la vuelta va a ir mejorando. Sí creo que le falta aceitar cosas como el tema de que el penitenciario tiene que devolver las horas, de que las guardias sean, esta semana me toca un lunes, la otra me toca un martes, la otra me toca un miércoles, entonces no podes vos establecer un cronograma, adecuarlo al cronograma que pueden venir los profesores. Creo que si el penitenciario que está estudiando una carrera, de última, que no lo haga en el horario de trabajo: vos no cursas ni lunes ni viernes, bueno, vas a trabajar martes, miércoles, jueves. Fijo (...) Creo que tienen que consensuar eso entre la universidad y las autoridades penitenciarias para que pueda el personal estudiar. (Pedro, entrevista 30/03/15).

Reflexionado con respecto a esta práctica educativa en donde agentes penitenciarios estudian en su lugar de trabajo y junto a detenidos es que se observa la relevancia de la educación universitaria. Por un lado, como herramienta de movilidad social o laboral para el agente penitenciario. Por otro lado, como oportunidad de romper la lógica totalizante de la seguridad y el control, habilitando en el sujeto la posibilidad de escribir otra versión de sí mismo. El acceso a la educación universitaria en esta experiencia particular proyecta nuevos sujetos sociales. De aquí la potencia de esta experiencia.

CAPITULO 2

La universidad en la cárcel: Experiencia y sentidos perspectiva de los estudiantes *internos en CUSAM*

Luego de recorrer en el capítulo 1 los sentidos de los agentes penitenciarios en CUSAM, en el presente apartado contextualizaremos las historias de los estudiantes *internos*. Luego realizaremos un recorrido por la trayectoria de estos: quiénes son y cómo llegaron al CUSAM, cuáles son sus motivaciones y los sentidos que adquiere la educación para los **privados de la libertad**, cómo transitan la educación universitaria y que desafíos esperan de dicha actividad.

Entendemos la educación como bien social que contribuye al desarrollo individual y colectivo en tanto la calidad de la vida humana en términos de salud, seguridad, integración, creación cultural, y proyectos de futuro que depende cada vez más de programas educativos que abren el acceso al conocimiento, la información, y la formación en valores que sostienen la defensa de la vida y los derechos humanos y sociales (Garay, 2000).

El problema de la privación de la libertad no se restringe solamente a la población detenida en establecimientos penitenciarios, sino que responde a un fenómeno creciente de encarcelamiento, el cual se focaliza en determinados grupos sociales, sobre todo en los sectores empobrecidos y los jóvenes.

La gran mayoría de las personas detenidas no están presas por haber cometido ilícitos graves, puesto que hay personas que han cometido delitos tan o más graves que ellos. Estos, en definitiva, están presos por llevar "cara" de delincuentes (caracteres estereotípicos) (Zaffaroni, 1991: 52). Son estas características personales las que determinan que se dirija contra ellos la "empresa moral" de la criminalización, sin cuya acción no se pondría en movimiento el ejercicio del poder punitivo. Esto es válido para la gran masa de la población penal, la cual está integrada por infractores contra la propiedad y en los últimos tiempos, y

en forma creciente, por pequeños distribuidores o vendedores y consumidores de tóxicos prohibidos.

Al observar datos (SNEEP, 2016) de la población privada de la libertad, la situación descrita se torna más elocuente y dramática, ya que se estima que en la actualidad la población total de detenidos es de aproximadamente 70.000, la cantidad de presos ha aumentado considerablemente en los últimos 15 años prácticamente se duplico la cantidad de detenidos. Más de la mitad se encuentran detenidos en la Provincia de Buenos Aires y la franja de los 18 a 24 años de edad representa un tercio de su población. Apenas el 7% tiene el secundario completo y un tercio ni siquiera termino la escuela primaria. La mitad no tenía ningún oficio ni profesión.

I. Residencia y trayectoria educativa

En cuanto a la constitución familiar de los entrevistados, se observa una presencia de familias nucleares pero también extendidas, con la presencia de abuelos en el hogar, así como familias monoparentales. Los lugares de residencia son, fundamentalmente, el conurbano bonaerense. Dos de los entrevistados, además, dijeron haber vivido en villas de emergencia, otro recuerda su infancia junto a la madre en el Chaco, en un pueblito chiquito. Daniel recuerda una infancia difícil, con sus padres y hermanos en la Villa La Cava, un barrio precario cercano a la unidad penal.

Domingo relata como era su vida familiar en su infancia:

Cuando era un niño, siempre viví con mi padre y madre, mis dos hermanas más chicas, yo soy el más grande la familia, de los hermanos soy el único varón, vivía en Vicente López en una villa de emergencia, realmente vivíamos en una casa que tenía cuatro por tres, ahí está todo lo que era la habitación, el comedor, el baño todo junto pero realmente lleno de valores, que hoy comprendí que en un momento que no le di importancia, pero hoy comprendí realmente lo que quería mi familia para mi. (Domingo, entrevista 28/07/15).

Con respecto al nivel educativo alcanzado tres de los estudiantes entrevistados solo alcanzaron estudios primarios completos. Armando que llegó a la universidad sólo con secundario incompleto, cuenta que:

Antes de ingresar a la cárcel, dejé en segundo año, me expulsaron de la escuela número 5 de Munro, la escuela media recuerdo. Me acuerdo que primer año, pese a que me llevé 10 materias, fui el único varón de adulto, yo tenía 13 años y estaba yendo a una escuela nocturna, el más chico era yo, tenía 14 años y el más grande tenía 39, imagínate, y fui hasta segundo año. Le dije a mi viejo que no quería ir mas, había quedado libre, después mi viejo fue, habló y poco tiempo después me terminaron expulsando porque ya empezaba a usar la rebeldía del lugar de donde vivía. (Armando, entrevista 10/04/15).

Por su parte Domingo relata:

Fui a la escuela, hice toda la primaria y paralelamente al estudio primario estuve haciendo la carrera de profesorado de música y acordeón a piano (...) también hice la secundaria en una escuela la ENET N°1 de Boulogne. Era un colegio industrial que te recibías como maestro mayor de obras, en la parte de construcciones y también estaba la otra carrera que era electromecánica, bueno, yo elegí la parte de construcciones y bueno hice los seis años y me pude recibir en un título secundario con salida laboral, bueno, y después me dediqué realmente a todo lo que es la música, fue más fuerte la música que todo lo demás, digamos. (Domingo, entrevista 28/07/15).

Varios son los motivos mencionados respecto de por qué estudiaron los detenidos. Uno de esos motivos está vinculado a las intenciones de los padres para con sus hijos:

Es el caso de Matías que plantea *"estudie para cumplirle primero a mis padres. Para cumplimiento de mis padres y como que tenía una premisa de que era algo bueno, pero a la vez como que no servía para nada"* (Entrevista 27/05/16).

Darío: *"Y estudié porque era como que mis hermanos también estudiaban y mi mamá siempre nos inculcaba que nosotros teníamos que terminar el colegio, siempre ella quiso lo mejor..."* (Entrevista 15/05/16).

Otros de las razones para estudiar, según los detenidos fue la de poder ser "alguien en la vida" o para conseguir trabajo. René menciona al respecto: *"Lo hice porque quería, porque*

quería terminar el secundario, para ser alguien en la vida.” Fernando estudió para terminar la secundaria, “para poder laburar cuando estaba en la calle, cuando terminé la secundaria era pendejo, para poder trabajar porque te exigían si o si la secundaria.”

También se dieron las siguientes respuestas; Juan: *“Porque bueno, como yo después me aboqué a salud, me fue interesando varios sectores de la materia y uno de mis mejores amigos falleció, falleció porque le hacían en ese momento diálisis, lo transfundía día por medio y me dediqué a la nefrología, nefrología es el estudio de los riñones y hoy por hoy me específico en nefrología.”*

El caso de Armando refleja el de varios detenidos:

Mirá, dejé de estudiar en segundo año porque me vi reflejado que estaba esa identidad en el barrio, había muchas armas, estaba la droga, estaba el fútbol, es más recuerdo, siempre me quedó marcado cuando empecé a ir a esa escuela, me pusieron una camisa celeste y una corbata azul, y cuando salía me miraban todos los pibes del barrio y yo decía, fa, parezco un gil, loco, porque me miraban como sapo de otro pozo, y yo no era un sapo de otro pozo, yo era como ellos, era de ese lugar, lo que no quería era lo que hacían ellos, pero a la misma vez entraba en una vaguedad personal porque decía si no soy como ellos, qué voy a hacer, qué soy, habían una reflexión de existencia muy fuerte, era una proceso de sociabilidad de la secundaria que estaba implicado en ese momento, pero bueno, me jugó creo muy fuerte, el tema de probar también en esos momentos que era lo que era fumar un cigarrillo de marihuana, todo lo que genera la primera vinculación con el barrio, ¿no? Y la noche, porque la noche también empezó a hacerse visible donde era mi vida porque yo antes de las nueve de la noche, yo ya estaba durmiendo, terminé la primaria, mis viejos laburaban todo el día y de a poquito me empezaba a trasnochar y todo lo que significa la noche, lo que enseña la noche (...) el contexto donde yo vivía fue muy fuerte para que dejara mis estudios, veía a mi alrededor que las necesidades básicas y el trabajo no alcanzaba, eso era algo muy fuerte, que veía entre mis padres y el contexto donde yo me crié, eso fue determinante para dejar la escuela. (Armando, entrevista 21/04/15).

Es importante conocer la historia educativa de las personas, ya que supone la recuperación de su trayectoria socioestudiantil, su perfil actual y pasado, sus expectativas y también sus frustraciones y fracasos. Destacando además que en el interior de la prisión se reproducen las características y rasgos distintivos de la sociedad que lo engendra, esto es, desigualdad social, fragmentación, discriminación, múltiples pobreza, entre otras, con el agravante de que están exacerbadas en un contexto de encierro. En esta línea Kessler (2004) da cuenta de como la vida de algunos individuos en el barrio comienza a *desviarse*, se inician en determinadas acciones ilegales para integrarse a grupos delictivos, y refiere como estos con

el tiempo se van perfeccionando en una carrera delictiva, identidad de pibe chorro, la cual se fortalece en la cárcel.

II. Lazos familiares

Otro de los factores registrados en los discursos de los internos que estudian está vinculado con variadas respuestas, pero se destaca la conexión con el afuera, y surge la familia y cómo esta influye en lo relacionado al plano educativo.

Fernando cuenta:

Y... están contentos. Están contentos, igual mi familia vos le decís, estudiando no mucho, no porque son analfabetas así que ya arrancamos de esa base, mi viejo tiene creo que hasta tercer grado nomás, mi vieja directamente nada, ahora sí está estudiando ella, está haciendo la alfabetización porque se la ve complicada, van a pasar los años, es mayor y no puede conseguir laburo, entonces se tiene que capacitar. Pero bueno, nunca es tarde. (Fernando, entrevista 22/07/15).

Matías también contó que:

Y... está contenta mi familia. Saben que estudiando se llega a muchos lados, se abren muchas puertas y bueno, aparte más en este contexto que por ahí estudiar no es tan fácil como en otras unidades, también porque estar en esta unidad también específicamente es casi un privilegio. (Matias, 27/07/15).

Por su parte Domingo relata,

Y... yo creo que mi familia se pone bien, bien en sentido de que yo pueda avanzar, no me pueda estancar estando en lugar de contexto de encierro, si lo comparamos con otros lugares, este es un lugar único porque tenemos una universidad dentro de la unidad y eso creo que es muy valorable. (Domingo, entrevista 28/07/15).

Otros han dicho que sus familiares están “contentos y orgullosos”. Ese es el caso de René:

Y... están contentos, orgullosos. Más que nada por la edad, arranqué ahora a los treinta y seis, por circunstancias de la vida arranqué ahora, pero me hubiese gustado arrancar más temprano, pero como ya te dije anteriormente, como era algo económico, que no tenía, se complicó. (René, 25/05/15).

Armando lo cuenta así:

Mi mamá, mis hermanos, están re orgullosos, toda mi familia están orgullosos, y mi mamá no para de contarle a los vecinos, a quien encuentra, de mi avance, de mis logros, incluso mismo la otra vuelta cuando me fui a una jornada ella siempre está, está muy orgullosa. (Armando, 15/05/15).

Otros entrevistados dijeron que la noticia de que un preso estuviera estudiando una carrera universitaria dentro de la cárcel generó sorpresa y extrañamiento en la familia. Pareciera que esta creencia se sustenta en la imposibilidad o dificultad que tendría el preso de cambiar la identidad de *delincuente* por otra diferente: la de estudiante universitario. La aceptación, por parte de la familia, de este cambio en sus trayectorias se ve como un proceso y no algo que puede aceptarse de un día para otro: Así parece en los testimonios de Daniel y Armando:

Y no. A veces les parece raro. Raro porque jamás se pensaron que yo iba a estar estudiando en una universidad ya de por sí, la construcción era tan fuerte: él sirve para la delincuencia, por más de que sea buena persona y respete a todos y esto siempre de la delincuencia, la delincuencia es para él (...) Pero es raro no en el sentido de que no creer sino en que no pueden creer lo que están viendo y lo que no vieron todavía, porque ¿entendés?, lo que falta por ver, digamos. O sea, vos cuando vos hablaste con tu familia, cambia el diálogo, hacés ver un montón de cosas que antes no las veían. Es un laburo día a día porque no es solamente mostrarles que yo cambié, sino que eso se demuestra con el tiempo, todo el tiempo, todo el día y a cada momento. (Daniel, entrevista 15/03/16)

Mirá, fue difícil que ellos crean en mi. En un momento en el año 2013, me decían, vos estás haciendo esto porque estás preso y también estuve muchos años sistematizado en este lugar, yo no estaba en la prisión, yo vivía en la prisión que es diferente, y eso también me hizo darme cuenta de que era toda una construcción artificial. Porque a través de la educación yo el otro día hablando en el sector de visita junto a mi familia le decía, yo hoy estoy contento porque la gente a mi me respeta como persona y no por un arma ni por algo que tenga para meter miedo en el otro, sino que me consideran como persona y eso es muy gratificante. Yo lo tomo para mí mismo dentro de mi vida, yo creo que a mi me movilizó mucho esto y creo que mi familia hoy comprende y es más, está más que contenta y lo veo en sus ojos, hoy cuando yo hablo junto a ellos, y les transmito esto que hago diariamente, y les digo sabes por qué la gente me escucha tanto?, pero yo sé por qué me escucha tanto, le dije a mis viejos, sabes por qué padre, por qué?, porque tengo ganas de vivir, me siento vivo y tiene que ver en muchas cosas con el estudio como en las ganas, en lo convencido que hago esta carrera (...) mis viejos vinieron del ámbito provincial, vienen de Jujuy y el Chaco, imagínate ellos vinieron con ese salto bien profundo, vinieron con la esperanza, feliz de ese mundo acá en Buenos Aires, y se encontraron con todo lo que significa, los noventa, las drogas, entonces se encontraron con todo ese mundo y pudieron con los mangos que tuvieron, se hicieron ese lugar, siempre construyeron ese ojalá que mi hijo estudie, y hoy me ven acá adentro, más allá de la circunstancia que pueda tomar este discurso no vacío sino lleno de vida y hoy tomo la educación como una forma de vida y es muy loco porque eso lo veo en los ojos de mis viejos. Mi viejo me dijo por teléfono hace cinco meses atrás: yo me puedo morir tranquilo, y eso no se paga con nada. (Armando, entrevista 19/04/16).

Frente a esta situación Darío cuenta que:

Con la educación, uno empieza a abrir la mente y a incorporar un montón de cosas que te sirven para poder proyectar una vida, ¿viste?, que tiene que ver también con un montón de valores, cosas que antes por ahí yo ni me ponía a pensar ¿no?. Y hoy por eso, cuando yo me recibí el año pasado se lo dediqué a mi mamá porque yo recuerdo que ella siempre nos inculcaba que nosotros teníamos que ser alguien en la vida, que nosotros teníamos que estudiar y que esto, que lo otro. Por eso entiendo hoy al haber atravesado la experiencia de la formación académica, a mi me devolvió la dignidad, la vida y la identidad, que es muy importante. (Darío, entrevista 20/11/15).

Ante los diferentes relatos podemos destacar la importancia de la contención y apoyo familiar y cómo estos estimulan que los estudiantes continúen sus estudios sin caer ante las adversidades que la cárcel va poniendo en el camino de los estudiantes.

Estas situaciones, reflejan también la manera en que las prácticas educativas contribuyen a fortalecer la vida emocional de las personas detenidas, ya que debemos tener en cuenta, que las relaciones con los familiares es uno de los aspectos más difíciles de sobrellevar durante el periodo de detención.

III. Destino CUSAM

Algunos estudiantes del CUSAM fueron motivados a ingresar a la Universidad por sus propios compañeros detenidos, quienes los anoticiaron de la existencia de una universidad dentro del penal. Fernando da cuenta de cómo se enteró:

A través de mis compañeros, los internos. Me decían: mirá que hay una universidad si querés. Ellos mismos venían a ver, te dejaban el papel, hay carreras, hay cursos si querés seguir, si te gustan (...) antes hice unos cursos, tardé en inscribirme en la carrera, por esto, por el tema del laburo, por lo importante, después me quedé pensando, razonando y viendo cómo es el asunto de afuera, que me conviene estudiar, me tengo que capacitar porque después salgo afuera y hay, yo digo que la selva está acá dentro, pero no, la selva está afuera para mi, y me tengo que preparar para enfrentar eso, ¿no? (Fernando, entrevista 15/05/15)

Los otros internos juegan un rol fundamental en la difusión de la existencia de la universidad pero también son importantes en la motivación que pueden generar en los compañeros, Miguel lo cuenta así:

Llegué por intermedio de Oscar Lago, mi amigo Mosquito, me acuerdo que estaba en cancha, yo estaba en el pabellón número 6, en ese momento el pabellón 6 era un pabellón de tránsito (...) eran pabellones en donde por ejemplo, vienen muchachos de otras unidades con problemas, con el servicio, con los pares, entonces tránsito, porque siempre está en movilidad, más de tres meses no dura en una unidad penitenciaria (...) y yo estaba en uno de esos pabellones, venía de una unidad 47 con una puñalada en el pecho, por una reyerta colectiva que hubo dentro del pabellón, y me acuerdo que vine acá, yo tenía el secundario completo, ahí fue cuando la conocí, en la unidad n°23 hoy a la ex directora Gabriela Salvini, yo cursé el secundario en el año 2004, 2005, en la unidad n°23 de Florencia Varela y acá un día me encontré a Mosquito, un interno, compañero que arrancaba con la primera camada que estaba en ese momento, un muchacho que llevaba mucho tiempo dentro de las cárceles, se acercó a cancha, dijo quién quería estudiar, justo tenía un amigo que conocía de Azul, que por intermedio de escritos judiciales, Mosquito manejaba mucho el tema de derecho, e hice vinculación, los pibes que llevan más de una década en las cárceles penitenciarias, tienen como finalidad por generar ese recurso para poder irse más temprano, porque los chicos más jóvenes, desconocen ese capital. Había un par de pibes grandes en ese pabellón, que por intermedio justo, habían hablado de que se habían comunicado con una Universidad, che, ahí Diego, vos terminaste el secundario, me dijo un amigo, si le dije al Colorado (...) llegue por intermedio del Colo, me presentó al Mosqui y le dije que sí, que me anote (...) igualmente no me dejaban venir en ese momento porque decían que habían algunos conflictos, decían las malas lenguas en los pasillos. En los lobis decían, que, por ejemplo, el presidente en ese momento no quería que yo venga a este lugar (...) el presidente (del centro de estudiantes) era nuestro amigo el Cebolla (...) un interno, que decía que no quería que venga porque era tumbero y no iba a entender la lógica del espacio (...) ya venía con el estigma, ya solamente estaba alojado en ese pabellón, ya comprendía, aparte una forma de existencia dentro de lo que es el entramado carcelario, pero bueno, la verdad que ese granito de esperanza que puso Oscar Lagos en mi, hoy creo que habla por sí solo. (Miguel, entrevista 20/05/16).

La existencia de una universidad en la cárcel empezaba a resonar por todos los rincones y secciones del penal Juan se enteró de la universidad ni bien ingresó al penal:

Porque cuando me hicieron una entrevista, el grupo creo que se llama, bueno, el personal que te asiste cuando vas a la cárcel, te pregunta si tenés un nivel de estudio y demás cosas. Me preguntaron si me interesaba estudiar y yo mismo les dije que sí, que después iba a acercar los papeles con mi familia, y bueno, y fue así como me fue interesando, después tuve la posibilidad de llegar a la universidad y de inscribirme (...). Unos internos me fueron motivando y yo tenía entusiasmo porque yo quería, digo bueno, ya que estoy acá y no se por cuánto tiempo voy a estar decidí estudiar, como yo tengo un nivel universitario, nivel terciario digo, bueno, una oportunidad mas no creo que me la nieguen (Juan, entrevista 17/06/16).

Queda ilustrado en varios de los testimonios de los entrevistados el rol clave que ocupan los otros internos en generar la motivación para realizar los estudios universitarios dentro del penal. Poniendo de manifiesto el carácter colectivo del proyecto y el impacto que tiene en los que se integran a él.

Daniel, por su parte, previo a ingresar a cursar la carrera de Sociología, tuvo su paso por el taller de música, que resulto clave para iniciarse luego en la vida Universitaria:

En un principio se trataba de “salir del pabellón”. Luego, incentivados por la propia directora del CUSAM, decidieron empezar a estudiar con la excusa de que era para hacer música: Primero por la música. Claro, estábamos en un pabellón acá en San Martín, la primera vez que venía, año 2010, en esta unidad. Y bueno, yo venía de la unidad 24 de Varela... y esperá que recuerdo... bueno, vinimos al pabellón directamente, el pabellón nueve que era de tránsito en ese momento (...) quisimos romper el pabellón y desalojaron a los internos y no dejaron a ninguno, y lo dejaron a disposición (...) me fui a Magdalena, unidad 28 (...) la misma dinámica de la cárcel, es como el tour transitorio, vas de acá para allá. De un penal a otro, tratando de llegar cerca de la familia porque ya sabía que había un penal acá cerca, sabía que la 48 no me iba a recibir porque ya había pasado lo que te conté (...) y llegamos de vuelta acá. Y ahí, bueno, lo encontré de vuelta al Patón (...) mi hermano. Si, bueno, él estuvo también en un proceso similar que anteriormente en el 2010 también lo había encontrado acá, también estaba haciendo algo de dibujo, estábamos haciendo como algo en ese tiempo. Pero como era más para salir un poco del pabellón y tratar de ganarle algo judicial, ¿viste? Y eso y nada más pero con todo ese clima, con lo que era uno, ¿no? Cómo te miraban, tanto el preso como el encargado, el mismo lugar, el CUSAM ni sabíamos qué era CUSAM, no llegábamos a comprender la dimensión de lo que era CUSAM (...) Primero veníamos al taller de música, pasaron seis meses, venimos para acá de vuelta y ya venimos al pabellón 3 que era también población y era el peor pabellón que había pero, bueno, había dos, tres chicos que venían a la universidad. Y bueno, empezamos a venir de a poco a los talleres, no sabíamos ni lo que era un taller. Imaginate, sabíamos que queríamos algo de rap, nos gustaba mucho el rap, escuchábamos mucho rap nosotros, ¿viste?, pum, como que teníamos una idea medio utópica y vaga con lo que era el rap y bueno, vamos a hacer algo ahí. Ya Patón había armado un tema más o menos y como que lo estaban cantando bien y los profes lo vieron bien. Y acá también Pablo ya estaba armando un tallercito, ¿viste? como que enseñaban más o menos a tocar décimas, a escribir unas décimas y bueno, ahí empezamos con eso a venir para acá (...). Se armó una banda y bueno, la premisa era que teníamos que salir a tocar, por eso nos trajeron, teníamos que salir al teatro Tornavia ahí de UNSAM, íbamos a salir a tocar ahí. Y bueno, estábamos preparándonos para eso y antes de salir a tocar hablamos con Gabriela Salvini, y Salvini nos dijo, ya nos venía diciendo: “tienen que estudiar”, “no, no es para nosotros”, no queríamos saber nada con el estudio, pero porque no conocíamos tampoco. Pero “igual tienen que ponerse a estudiar” y bueno, entonces vamos a estudiar, todo bien, hagan los carnet, todo pensando en la música. (Daniel, entrevista 30/11/15).

Miguel estuvo desde el inicio, del CUSAM. Al principio no estaba muy involucrado:

Justamente, cuando se empieza a hablar sobre el proyecto CUSAM yo estaba acá y estaba en ese tiempo y en ese espacio, así que formé parte de esos primeros grupos que empezaron acá (...) recuerdo los que eran, los que hablaban, yo en este tiempo... yo los miraba, estaba ahí pero eran ellos los que hablaban: el Cebolla, el Mosquito, Acerbi (...) porque mis inicios acá en el CUSAM, yo ahí en ese momento venía de Sierra Chica, había pasado un montón de desgracia, había fallecido mi hijo y en ese momento a mí me agarra este proyecto CUSAM en un momento de mierda de mi vida (...) y entonces yo, en ese momento, tenía todos los valores incorporados y seguía manteniendo esta identidad de chorro, entonces yo no todavía no era partícipe, eran otros pibes, pero yo estaba ahí (Miguel, entrevista 12/11/15).

En las entrevistas se dio un discurso que se repite, el cual refiere hace mención el haber logrado un distanciamiento de las prácticas violentas, un desapego del medio hostil que construye y envuelve permanentemente la cárcel, con su poderosa estructura, con su lógica reinante. Quienes la habitan se encuentran indefensos, su vulnerabilidad se acrecienta al ritmo del proceso de prisionización. Para poder mantener los niveles mínimos de autoestima, sobrevivir a las relaciones violentas ejercidas tanto por las autoridades como de otros presos, se ven obligados a autoafirmarse ante ese medio hostil. Esta autoafirmación agresiva es una forma de supervivencia (Valverde Molina, 1997). En un entorno de violento todo se vuelve más violento y quienes por capacidad de liderazgo o por fortaleza física se encuentran en condiciones de dominar a los demás, lo van a hacer⁹.

Domingo relata cómo fue su encuentro con este espacio:

Bueno, yo estoy desde el año 2008 y ese año se rumoreaba que se iba a comenzar un nivel universitario (...) me acuerdo que Gonzalo Nogueira que es el que da el taller de los derechos humanos, él se tomó, digamos, la actividad de poder ir por los pabellones buscando quién se había recibido de secundario (...) era un profe que venía a dar derechos humanos, uno de los primeros talleres que surgieron en el CUSAM, acá en la Universidad de San Martín, acá en el contexto de encierro. El vino y pedía los curriculums, los analíticos del secundario y bueno, es así que yo le dije que me había recibido del secundario, y bueno, quería mi analítico para con esa documentación pueda tramitar para inscribirme como alumno regular, así que bueno, empecé de a poquito con la primera camada que fue en el 2009. Éramos 40 compañeros que estábamos estudiando y bueno, se hizo un CPU de un mes y comenzamos, comenzamos entre 40, un poquito una incertidumbre, pero estamos contentos porque era algo histórico, no había pasado nunca, también que había mucho personal penitenciario (...) los internos eran como 30, pero penitenciarios eran como seis o siete en su momento cuando arrancó. Y eso era lo loco porque me acuerdo que vinieron los medios, vinieron a sacar fotos (Domingo, entrevista 25/10/15).

Una de las particularidades de este espacio es el funcionamiento de una institución dentro de otra institución. Esto hace que se pongan en juego lógicas institucionales, marcos normativos, y valores opuestos. La vigilancia, el disciplinamiento y el castigo son los elementos que rigen el funcionamiento de la prisión. En tanto que las instancias educativas,

⁹ Para una ilustración intramuros ver Ángel (2015) quien señala que “el limpieza” con la violencia construye legitimidad, y lo hace no solo a través del coraje en la pelea, sino también con sus antecedentes y trayectoria de pibe chorro.

es de suponer, promueven desde el encierro procesos en donde lo que se busca es el desarrollo integral de las personas y perforar la lógica carcelaria¹⁰.

IV. La educación como una alternativa

Los entrevistados consideraron que estudiar en la universidad es muy importante. En contraposición a esta perspectiva, puedo dar cuenta que para la mayoría de la población la educación en la cárcel no es la principal vía durante la estadía en un penal. Muchos internos coinciden al decir que tiene mayor incidencia el estigma que recae sobre los presos que los certificados de estudio que puedan tener.

Por tal motivo resulta de gran importancia las palabras de Matías quien, expresa lo siguiente: sin estudios *“no sos nada en la vida”*. René por su parte, afirma que *“sin estudios hoy en día no sos nada.”* Otro de los motivos para considerar la educación y los estudios como importantes es que se constituyen en una herramienta para sobrevivir en la sociedad y, también, un modo de adaptarse a ella. En este sentido Armando expresa el sentido que le da a la educación:

Capaz que por estar en la calle te diría: ... fue, estoy laburando. Pero estando acá, teniendo un antecedente penal, mas ahora. Porque se complica salir de acá, la verdad que se complica y necesito tener una experiencia no solamente intelectual, vos podés salir a la calle ¿viste?, y que no me discriminen. Necesito capacitarme yo mismo para poder sobrevivir. Porque antes, acá era la selva, pero ahora no, la selva es afuera (...) vos teniendo un antecedente penal ya te ven de otra forma, tenés que luchar contra eso, ¿viste?, contra la discriminación, contra muchas cosas (...) te quita oportunidades, no es lo mismo que antes, antes capaz que con un secundario ya está, pero ahora tenés que tener una capacidad para poder sobrevivir, ¿no? (Armando, entrevista 20/04/16).

Los estudios universitarios proyectan en los estudiantes una alternativa para el futuro, para cuando recuperen la libertad. A Pablo le parecen fundamentales para insertarse en el mundo laboral:

¹⁰ Un cambio que cabe destacar durante el proceso de la universidad en la cárcel fue la creación en el año 2011 del pabellón universitario N° 12 ubicado en el sector de máxima seguridad del penal, este es un pabellón en donde sólo pueden alojarse internos universitarios en donde reinan lógicas y valores diferentes al de los demás pabellones.

Yo creo que es muy, muy importante el estudio, porque te da nuevas herramientas en tu vida, te da mejores condiciones para enfrentar la realidad, ¿no?, para lucharla más, porque por ahí uno escucha que para conseguir trabajo tenés que tener secundario mínimo para cualquier trabajo, entonces yo creo que hay que prepararse y que el saber no ocupa lugar (Pablo, entrevista 22/05/16).

Juan destaca que estudiar es importante porque:

Uno estudiando primero se capacita, segundo que le sigue el ritmo, lo que uno era chico y se sigue adaptando a la sociedad, y creo que hoy por hoy que sigue estudiando volvemos a la familia, ¿no? Acá uno tiene los hijos y los hijos están más avanzados que los padres, pero, ¿por qué?, porque hoy está el internet, están las computadoras, hay un montón de cosas, entonces si uno sigue estudiando se sigue capacitando día a día (Juan entrevista 17/05/16)

Para algunos de los estudiantes detenidos, la educación permite entender su vida, presente y pasada, recuperar una dignidad perdida y formar una identidad por medio de la educación universitaria. Es interesante ver como con el paso del tiempo, de las materias y de los profesores, los estudiantes van asumiendo una responsabilidad, incorporando a su habito, a su lengua, a sus razonamientos, la lógica universitaria, la cual rompe con la lógica imperante “carcelaria” (Tejerina, 2016). Esto se ve reflejado en las palabras de Armando un estudiante avanzado del CUSAM:

Creo que la verdadera maduración tiene que ver cuando uno toma conciencia de sí mismo, al tomar conciencia y poder generar tus propias reglas de autonomía sobre tus acciones ahí realmente uno empieza a entender qué mierda hace en este mundo y creo poder ser soberano de sí mismo, es la misma libertad de poder decir la educación me sirvió para eso, por eso, para mi es muy importante (Armando, entrevista 22/05/16).

Así es que la universidad en la cárcel apunta a un proceso de restitución de derechos que han sido vulnerados (Ojeda, 2014), y por consiguiente, incidido en las trayectorias de vida y configuración de las identidades de las personas con las que trabajamos. Por ello remarco que la educación penetra y condiciona la lógica carcelaria, esta actividad adquiere un “sentido”.

V. El sentido educativo para estos contextos

A partir de las entrevistas realizadas, partiendo del postulado weberiano de la “acción dotada de sentido”, entiendo que la identidad constituye precisamente uno de los parámetros que nos definen. Al respecto, como vienen mencionando los entrevistados, el espacio universitario configura un lugar que permite la construcción de nuevas formas de subjetivación, en donde se genera un espacio con reglas de juegos propias, y diferentes a las lógicas y valores de la cárcel, por ejemplo difiere de los razonamientos que se rigen en los pabellones de población común¹¹, o a las lógicas que conviven en el salón de uso múltiples SUM familiar en donde estos juicios se encuentran en su máxima expresión. Se conforma alrededor de esas lógicas, una conducta violenta convertida en capital simbólico (Alabarces, Garriga Zucal, y Moreyra, 2008:130)

Estas nuevas identidades académicas, a su vez, devienen en diferentes formas de concebir los sentidos de la educación en CUSAM, se puede decir que surgen nuevos sujetos. Así lo contó Fernando quien definió estudiar como “una nueva experiencia” pero también como un deber:

Es una experiencia nueva, porque sinceramente no es mi fuerte, pero tengo que estudiar, no es lo que a mí me gusta, pero bueno, tengo que estudiar y lo veo como una experiencia nueva, intento buscarle lo positivo y también buscarle el gustito, ¿no?, ¿Cómo se dice?, a la carrera (Fernando, entrevista 20/11/15).

Para Matías la cursada se trata de un “desafío”.

A modo personal es un desafío, porque embarcarse en una carrera así es un desafío también personal del tema que tenés que ir pasando barreras y más que nada el sentido universitario, nunca estuve yo haciendo ninguna carrera universitaria de nada, así que cada vez que estoy empapando un poco de todos los temas, de los parciales, de los finales, si se promedian o no (Matías, 29/03/15).

Para Daniel, no sólo se trata de un desafío, una “puesta a prueba”, sino también de aprovechar la posibilidad que la educación brinda: “te abre las puertas” puede ser interpretado en un sentido laboral, pero también mental y emocional. A través del aprendizaje, relata Freire (1970), el aprendizaje de los oprimidos, los condenados de la tierra, son los que deben luchar por la restauración de su humanidad (...). Cuanto más

¹¹ Se refiere al Pabellón el cual aloja internos peligrosos “identidad de pibe chorro”, en donde el consumo de psicofármacos, y la violencia física son la cultura que predomina en busca del poder.

descubren las masas populares la realidad objetiva y desafiadora sobre la cual se encuentran, es cuando debe incidir la acción transformadora, en la lucha por su liberación. Estas propuestas implican que el individuo tome conciencia de la realidad en la que vive, y mediante esta, la iniciativa para liberarse.

En los entrevistados y los distintos estudiantes pude ir observar en qué medida el espacio CUSAM permitía confrontar los efectos despersonalizantes de la cárcel:

Te abre las puertas, para mi es una puerta que no se cierra más, si vos no querés no se cierra más y ¿cómo era?, una es esa, y otra que también te supera, es como una puesta a prueba a uno mismo hasta dónde puede llegar y también ver el progreso de los demás que estudian esa carrera universitaria y ver también o tratar de entender qué hubiera pasado si uno hubiera seguido estudiando y hubiera llegado a donde uno llegó o a donde uno, perdón, apunta o va orientado (...) si, mucho objetivo, sí. Llegar hasta el punto más alto, hasta donde se pueda (...) no finalizarla, me di cuenta que cuando vos la finalizás, recién empezás (...) es comienzo, porque vos cuando te recibís es el comienzo (Mario, entrevista 22/06/15).

Para Miguel estudiar una carrera universitaria en un contexto de encierro significó reconstruir su identidad.

Y haber estudiado encima en este contexto, ¿no?, digo (...) yo siempre digo que siempre el sistema me hizo ver como un preso (...) que la población carcelaria es como que somos los nadie, somos un número, ¿no?, incluso un montón de tiempo a mi me llamaban Ángel NN, porque yo no tenía apellido de mi papá, entonces, cosas así te hacen sentir que vos sos nadie, sos un número, un preso, entonces todo el tiempo me hicieron ver eso, entonces, haber estudiado lo que significó para mí una identidad, lo primero que yo tomé una identidad, la identidad de un estudiante universitario y esa identidad trajo consigo un montón de cosas, un montón de valores y me posicionó a mi en la cárcel de otra manera, al mismo tiempo que yo ya me saqué ese rol de preso, yo ya no me sentía un preso, yo ya no dejaba que nadie más me haga sentir un preso (...) eso me permitió también poder ver al compañero guardia como un ser humano, ¿no?, y poder ver más allá de la pilcha, ¿no?, porque yo en los quince años que estuve detenido se cansaron de pegarme y entonces yo antes no tenía herramientas, entonces mi herramienta era la agresión, la violencia, una manera de expresarme y cuando yo pude tener una formación, mi expresión fue otra, eso me permitió, también, poder ver a las personas (...) dejé el personaje, esa identidad que traía con todos los valores carcelarios, con los valores del mundo delictivo, es un personaje que uno construye. Y acá adentro se terminó de potenciar porque yo tenía que mantener ese personaje con esa identidad, identidad de chorro que era muy fuerte de abandonar, ¿me entendés? Entonces eso traía consigo todas las represalias que la institución tenía justamente para esa persona porque por eso también en un punto, yo digo: yo también me la busqué, porque yo mantenía ese personaje, esa identidad (Miguel, entrevista 25/07/15).

Para otros significa además haber recuperado su dignidad:

Y... para mi significa encontrar mi dignidad, significa encontrar mi identidad, esta carrera universitaria en mi estudiar, me devolvió la vida, yo estaba muerto en vida, divagaba dentro de las cárceles penitenciarias bonaerenses sin rumbo (...) y la verdad es que este espacio me hizo

poder encontrar sentirme vivo, poder transmitir al otro, entender al otro, comprender que había otro, comprender cuál era mi sentido en el mundo, hoy gracias a esta carrera yo sé para qué estoy en el mundo, es importantísimo porque me siento tranquilo, antes le tenía miedo a la incertidumbre, hoy la espero (Mario, entrevista 22/06/15).

El sentido educativo apunta a un proceso de restitución de derechos que han sido vulnerados y, por consiguiente, incidido en las trayectorias de vida y configuración de las identidades de las personas que se encuentran privadas de su libertad. La educación universitaria en CUSAM ocupa un lugar central en la cárcel, ya que estas prácticas admiten la producción de una subjetividad transformadora en contexto de encierro.

Las motivaciones que inicialmente llevan a las personas detenidas a participar en el espacio educativo CUSAM, puedo decir que tienen una matriz inminentemente instrumental. En un principio, la educación es vista como algo que permite alcanzar otros beneficios. Difícilmente podría ser de otra manera si tenemos en cuenta que la trayectoria educativa de las personas detenidas en relación a los estudios formales es de un nivel muy bajo. Sobre los motivos para estudiar, las respuestas han sido variadas. René manifestó que estudia para tener una distracción dentro del penal y porque puede ayudarlo a obtener un informe positivo que le permita irse más rápidamente a su casa: *“Primero para estar despejado, estudiar algo, y después el fin es también que me va a ayudar en el día de mañana si me piden un informe para irme a mi casa.”* Similar fue el pensamiento de Armando al momento de iniciar sus estudios universitarios dentro del penal. Sin embargo, para este entrevistado la educación significa algo más que una distracción:

Es también algo que forma al sujeto. Primeramente era un poco para salir del pabellón, yo cuando terminé el secundario era un poco para salir del pabellón, poder hablar con gente de afuera, descolgar, como decimos nosotros en este lugar, de la lógica del opresión, y de autopresión, que significa estar alojado dentro del pabellón, la cárcel, todos esos rituales que se generan ahí dentro, entonces salir un poco y hablar con gente de afuera, tenía otro significado, era un poco de aire, de libertad, en ese pequeño momento. Después fui avanzando, también poder salir de los lugares de donde estaba alojado, también era un lugar en los pasillos que llevaba a la escuela, podía conseguir para comer, era otro recurso que utilizaba porque en los pabellones donde yo estaba mucho tiempo se pasaba mucho hambre, conseguía un paquete de fideos por acá y tenía otro amigo por allá y entonces entre ese ir y venir, conseguía también para poder comer a la noche y después acá en la universidad antes que nada yo lo vi como algo que era para irme un poco antes, no sabía si resultaba, pero por las dudas me animé a ver qué onda, ¿viste? (...) veía que había pibes que ya hablaban de otra manera, que me hablaban del

pacto de José de Costa Rica y ya me empezó a generar curiosidad todo eso, entonces eso fue unos de los primeros acercamientos a la universidad (Esteban, 27/08/15.)

En esta fase se evidencia una necesidad de particularizar el aprendizaje de cada estudiante y su ritmo, ya que sus condiciones, hábitos de estudio, intereses y ganas, dependen del estímulo, y la motivación de esta iniciativa, donde los estudiantes son de edades diferentes, difieren en el tiempo transcurrido de condena y tienen diferentes trayectorias y antecedentes con instituciones educativas.

Fernando, al igual que varios de sus compañeros, piensa a futuro y refiere que estudia para sentirse útil pero también para prepararse al momento de salir en libertad:

Hay muchos compañeros que están engomados y tienen tiempo para estudiar y recontra pasar, yo mucho no porque laburo, no me dan los tiempos, por el tema trabajo. Y cuando estoy un poquito al pedo estoy cansado, pero bueno, positivo, no es excusa y yo trato de salir adelante (...) ¿Qué me detiene a no dejar los estudios? Pasa que, qué se yo, me gusta laburar, me gusta ser útil, sentirme como yo me siento, ya que estoy comiendo vivo a mis viejos porque no estoy acostumbrado a que ellos me mantengan, ¿entendés?, a tener que volver a ser chico y que ellos me mantengan y saber que ellos tienen problemas de plata y todo, ¿viste? Entonces, para sentirme un poco útil vengo acá y yo sé que siento que soy útil en un sentido, no me pagan, pero me siento útil y sé que estoy laburando (...) pasa que si yo pongo, tengo que dejar el trabajo por el estudio, tengo que trabajar y estudiar, si tengo que seguir la carrera, tengo que hacer lo mismo, me tengo que preparar y va a ser más difícil afuera, porque no es solamente que yo salga a laburar y allá de acá voy al pabellón todavía tengo colectivo, la plata un montón de cosas, me estoy preparando para afuera, pero tener las cosas más o menos claras, estar atento y sé que el estudio es importante (Fernando, entrevista 26/07/15).

Los que no tienen ese rechazo inicial, o bien logran superarlo, se acercan a los espacios educativos en busca de un beneficio en particular, ante lo cual la educación es un medio para alcanzarlo. De manera que, por lo general, en un comienzo el acceso a la educación se da buscando un beneficio que lo trascienda.

VI. Obstáculos en el intento de quebrar los circuitos de exclusión

Dada nuestra experiencia, observamos que hay espacios y momentos en los que en el contexto carcelario se torna difícil el mantener una continuidad con la actividad educativa. Al respecto se dará cuenta de las reflexiones que tienen los estudiantes frente a las distintas adversidades.

Para René la mayor dificultad es la falta de tiempo para estudiar debido a que tiene que trabajar. Por su parte Juan sostiene que las dificultades para estudiar una carrera universitaria en la cárcel son varias y diversas. Por ejemplo, los obstáculos que el estudiante detenido tiene, frente a los agentes penitenciarios, quienes son reticentes a dejarlo circular, en darle paso en los distintos accesos que tiene desde el pabellón hasta llegar a la universidad. Asimismo, otras dificultades son endógenas y están vinculadas a la falta de motivación interna, la dedicación y el esmero con que el estudiante encara sus estudios universitarios.

A nivel individual, el encierro propio de las instituciones de encierro produce profundos efectos en las persona detenidas. Así lo cuenta Matías, quien siente desgano al momento de estudiar, lo que entiende como una dificultad, además de compartir la celda con varias personas, por lo que se le dificulta estudiar:

Dificultades las que te decía, la celda compartida con mucha gente y todo eso, pero también se que me cuesta todavía ejercitar por ahí el tema del estudio y todo eso (...) y si, ponerle un poco de tiempo y también un poco más de onda, porque a veces uno está medio bajón por la situación, y bueno, esos días no se lee y esas cosas más que nada, pero en si (Matias, entrevista 22/05/16).

Desde una perspectiva psicosociológica, Goffman entiende a la cárcel como un tipo de institución total, definiendo por tal a aquellas instituciones como “un lugar de residencia, trabajo, donde un gran numero de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria administrada formalmente” (Goffman, 1984:13). Frente a eso, el hábito educativo aparece como un espacio y una practica que rompe con la definición de Goffman. En palabras de Daniel la mayor dificultad para estudiar estando detenido fue el rol que cumplía el de delincuente, el cual tuvo que ser “deconstruido”, según sus propias palabras, para construir uno nuevo. A ello, otras dificultades que mencionó fueron la de estar en la misma cárcel y tener que cumplir, además con sus responsabilidades:

Uf, más dificultades que facilidades (...) y, la primera es uno era uno, no dejaba de ser porque estudie o dejaba de ser Daniel de la Cava o, ¿entendés? (...) el tema de la trayectoria de la cárcel, es como que a medida que uno empezó a estudiar se empezó a deconstruir de a poquito, pero no fue de un día para el otro (...) No es despegarse sino que tratar de dejarlo un poco de lado que es diferente porque despegarte no te vas a despegar pero tratar de...¿ o si no, cómo

enseñas a los pibes? Entonces, no despegarse sino tratar de dejar un poco esa identidad y adquirir otra, ¿me entendés? A medida que va pasando el tiempo y todas esas dificultades, aparte de la misma cárcel, aparte de los momentos de la cárcel, aparte de las responsabilidades que tenía uno, aparte de cómo era uno. (Daniel, entrevista 22/11/15)

El testimonio de Daniel es interesante ya que permite ver como el hábito educativo supone la producción de una subjetividad transformadora diferente a la “cultura carcelaria o de delincuente”, como señala Grinberg, “la identidad debe ser construida, las decisiones tomadas, y todo depende de la capacidad y acción de los individuos, quienes son llamados a construir su propio destino” (2008:85).

Para Armando, la mayor dificultad, reside en “estudiar dentro del sistema penitenciario”. El encierro es una de estas dificultades, pero también menciona a la rebeldía, que es una actitud interna y personal. Así, en la lectura del relato puede detectarse que, en realidad, se trata de una dificultad interna. Así mismo, cabe destacar que el entrevistado dice tener miedo a la nada, si deja de ser matón es nada dentro de la cárcel, pero, como hemos visto anteriormente, este entrevistado también tuvo que deconstruir una identidad para poder construir otra: la de estudiante universitario y, también, la de profesional. Armando tuvo que elegir entre dos lógicas: la carcelaria y la universitaria y, con ello, también entre dos formas de ser: la del delincuente que está en la cárcel o la del estudiante que se recibe de sociólogo:

La dificultad: las lógicas estructurales del sistema penitenciario. Es muy difícil estudiar y poder estar atento en cinco situaciones a la vez, uno ya incorpora, se introyecta en uno lo que es la lógica del sistema penitenciario, la autopercepción, la rebeldía, esa mortificación constante del encierro, muchas veces te limita poder estudiar.

Una cosa es leer y otra cosa es estudiar, son dos cosas totalmente diferentes. Yo te puedo leer cualquier cosa y lo paso por arriba, otra cosa es estudiar. Estar ahí también tuvo que ver algo conmigo mismo, yo tuve que dejar algo para comenzar algo. A mi, poder pararme de mano con una faca dentro de una cárcel, a mi me dio existencia, yo era eso. Si yo dejaba de ser eso tenía que tener garantizado que lo otro iba a ser algo bueno para mi, si yo dejaba de ser eso, no era nada, le tenía miedo a la nada, entonces yo ahí hice un quiebre, en el segundo y tercer año, a mi hizo un clic en la cabeza, después de hablar con varios coordinadores, ahí fue el hito que me marcó, en el cual dije: voy a dejar esto y me voy a jugar. Yo voy a estudiar a la universidad y yo me voy a recibir pero dentro mío había una lucha interna, ¿no?. Esta lucha interna propia, el pasado que me hablaba a cada rato, el entorno que estaba atrás mío, que no me dejaba vivir en ningún momento, que a cada rato, la cárcel me llamaba a cada rato, me llamaba de todas y mil maneras, te pone a prueba a cada momento, no pueden coexistir las dos lógicas, una de las dos tiene que prevalecer (...) el hábito educativo o la lógica universitaria o la lógica carcelaria, después vos podés tener dentro de uno, todo lo que significa un margen de subsistencia que lo podés utilizar, pero significa que vos tenés que poner un foco, poner una meta y trascender por ese camino. Entonces dejé de estar en los espacios donde se generaba todo lo que son las prácticas del ritual de la cárcel, para pasar y abocarme totalmente dentro de lo que es la parte universitaria. Atreverme a hacerlo porque nadie daba el rédito que yo iba a llegar ni que eso iba

a funcionar en el afuera. Toda mi existencia, mi proceso histórico tiene que ver con el ámbito delictivo, con la vulnerabilidad del arma, yo no me veo dentro del Conicet, adentro de una biblioteca inmensa abriendo libros, en ese momento no me veía, en ese momento no existía en mi acervo. Hoy estoy convencido que voy a estar en esos espacios, es más yo voy a ser un nexo entre esos espacios, hoy a través de la palabra y el lenguaje académico, me hace generar y romper esas barreras que antes estaba delante, hoy puedo generar eso. (Armando, entrevista 25/07/15).

Estos relatos permiten dar cuenta de la complejidad del escenario que conforma la universidad en la cárcel. Como señalan Herrera y Frejtman (2010: 125-126) dentro de la cárcel, la respuesta al aislamiento y el tratamiento individualizado son los nombres colectivos, las máscaras, las identidades sesgadas, que repiten de manera invertida el estigma y lo devuelven a la sociedad y las instituciones que construyen y asignan —sobre su rostro, fama, vestimenta y condición social— la “peligrosidad” como atributo de ciertos sujetos. De esta manera, se abren oportunidades para la “recuperación de la palabra y la historia (propia y colectiva)”, para escribir “otras versiones”, diferentes y opuestas a las que prevalecen en diarios, noticieros, sentencia o informes criminológicos. No para eludir o negar responsabilidades, sino, por el contrario, para volver a narrar la biografía en un sentido distinto al destino fijado en la condena —la jurídica, la social— y empezar a reescribir así la historia individual y colectiva.

VI. Usos y sentidos de los estudiantes

La participación en el CUSAM como venimos viendo configura un proceso complejo en donde se resignifican diferentes aspectos de la personalidad y la vida cotidiana en la cárcel. Respecto del desempeño académico se han encontrado diversas respuestas. Según uno de los entrevistados, algunas personas van a estudiar y otras a pasar el tiempo.

En las entrevistas se reiteran los discursos que dan cuenta de que, a partir de la participación en este espacio educativo ya sea por un beneficio para salir del pabellón o para recibirse de Sociólogo, la vida en la cárcel se resignifica. Así lo cuenta Fernando quien explica que:

Algunos van directamente como dicen acá, a soguearla, van a decir que se van, pero algunos tienen la misma idea que la mía, así que (...) soguearla sería, hacer presencia y no me importa

lo que está, lo que está diciendo la profesora (...) si, para algunos por el tema que también no te voy a decir que no, es por el tema del juzgado y todo eso, ¿viste? (...) El juzgado es porque pone un beneficio, el juzgado toma que vos te querés asociar a la sociedad, viste, querés salir en pocas palabras. Para eso van, digo y algunos lo toman serio. Yo lo tomo tanto para el juzgado, como te dije, yo necesito salir a la jungla esta que hay ahí afuera, la discriminación que hay, en pocas palabras a nosotros con diferentes causas, a todos nos discriminan de igual forma (...) Hay un cincuenta y un cincuenta que va en serio y los otros a soguear. Hay gente que te das cuenta que por más que le cueste, quiere, pero hay unos que no. Se sale en medio de la clase, le da más importancia a hablar con aquel que lo que está explicando la profesora, vos te das cuenta (Fernando, entrevista 25/07/15).

Es importante destacar la importancia de los estudiantes detenidos, por sobre la de los agentes penitenciarios ya que estos viven el día a día en dicho espacio. Los estudiantes mismos se encargan del mantenimiento del lugar, de llevar a cabo distintas organizaciones y actividades, de abrir y cerrar la universidad. Se vislumbra cómo estos escapan a las lógicas carcelarias y cómo la educación es la llave a otro camino. Estos procesos se pueden observar en las múltiples instancias de participación y construcción de conocimiento generadas en particular por los estudiantes.

VII. Los efectos de la universidad en la cárcel

Los estudiantes consideraron que el estudio de una carrera universitaria cambió su cotidianeidad dentro de la cárcel. Ese cambio, se manifiesta, en primer lugar, en lo más elemental: estudiar implica ocupar parte del tiempo del día y de la noche en dicha actividad. Sin embargo, algo que puede parecer básico adquiere otro significado para la persona privada de su libertad.

En la cárcel, lo que está detenido también, y sobre todo, es el *tiempo* (Matthews, 2003). Para poder construir una nueva cotidianeidad en la vida carcelaria es necesario apropiarse de alguna forma del control del tiempo. La privación de la libertad plasmada en un sistema de encierro carcelario implica mucho más que la prohibición de circular. El precio que hay que pagar por el delito cometido es un *quantum* de tiempo de la propia vida (Vacani 2015), tiempo del que se apropia el Estado (Foucault, 1992: 251). Pero con la Universidad en la cárcel, el tiempo del preso es ahora el tiempo del estudiante.

El tiempo de encierro parece transcurrir más rápido: René señala que: *“Si, si cambió porque me lleva tiempo estudiar, cuando tengo un examen ya me preparo una semana antes, resumo, estudio. Se me pasa más rápido el tiempo.”*

Fernando destaca cómo el estudio le implica asumir una nueva responsabilidad estando preso:

Si, por ejemplo, antes venía a laburar, venía a descansar, ahora sé que tengo una responsabilidad más, es como una responsabilidad más en tu vida. Tengo una responsabilidad más y con esto paso los días rápido, te querés acordar y ya estoy en la calle, pero capacitado. Pasan, pasan los días, cuando te querés acordar, porque vos estás preocupado que tal día tenés evaluación y tenés que estar estudiando, y pasaron dos semanas, pasó dos semanas y ya está la evaluación. Se te va, se te va (Fernando, entrevista 25/03/16).

Al igual que a René le pasa a Matías, quien explica que los tiempos que tenía libres ya no los pasa mirando tele, películas sino que dedica más tiempo a la lectura y que al estudiar también se siente útil y ese, considera, es su mayor cambio:

Cambió la cotidianeidad, el tiempo de vida, antes el tiempo a mi no me pasaba más dentro del pabellón, hoy el tiempo no me alcanza, hoy comprendo que mi cotidianeidad se ha modificado en el eje mismo de poder cambiar el tiempo de vida, hoy cada vez hago más cosas, cada vez el tiempo se me hace mucho más corto, pero a su vez me siento mucho más útil. Por eso creo que es mucho más fuerte para el cambio de mi cotidianeidad, el eje es que me siento mucho más útil, ese es el gran cambio (Matías, entrevista 25/07/15).

A Juan, estudiar una carrera universitaria le permitió desbloquearse, ver cosas que antes no veía:

Mi rutina cambió porque había cosas que no las leía, había cosas que no le daba importancia, había cosas que uno por ahí al estar tan bloqueado en la causa, en el tema, aquello u otro, uno como que se bloquea acá, yo acá estoy estancado acá, yo mi rutina en la vida civil me bajaba de la ambulancia, me subía al hospital, clínica, me subía a la ambulancia y estoy en un ritmo que, bueno, que lo veo bien y está bien esa pregunta porque como le agarré ritmo a un montón de cosas y con respecto a la carrera de Sociología había un montón de cosas gracias a esta carrera que estoy cursando (Juan 08/05/15).

Se hace evidente que a los estudiantes la universidad los cambió, no se olvidan que están detenidos, aunque de a momentos si, pero la resignificación que le brinda la universidad les permite cambiar. Estudiar una carrera universitaria les dio a muchos otro status dentro de la cárcel, además de haberse ganado la confianza de los agentes penitenciarios:

Me cambió un montón la universidad. Aunque uno cuando sale de acá del CUSAM no deja de ser uno pero ahora tenés que mirarlo de otra manera porque se pasó por todo, pasar por todo lo que se tenía que pasar y ahora encontraron y buscaron y ganaron esa comodidad que tienen, la ganaron. Salir con una computadora, un ejemplo, y pasar y la requisa que no te pare o que no te vengan y te pregunten por qué y para qué, sino que te dejan ir y saben que uno no rompe los códigos, no los rompe y saben que uno cambió, que cambió para bien, eso se ve, se nota cuando uno dialoga, cuando uno se maneja, obvio, ya ni en visita. ¿Entendés lo que quiero decir? Entonces todo un cambio radical es, 360 grados es aunque vos no dejás de ser quien sos (Esteban, 28/07/16).

Por su parte, Domingo pasó por un largo proceso en el que fue buscando estar mejor “instalado” para poder estudiar de manera tranquila: ello motivó cambios en su cotidianeidad y en los lugares de estancia dentro de distintos pabellones hasta encontrar uno en el que se sintió a gusto. Quizá el estudio fue la excusa para encontrar un lugar mejor dentro de la cárcel, pero también fue su motor:

Cambió totalmente porque yo me acuerdo que al principio estaba en el pabellón cristiano, yo soy cristiano y realizaba todas las actividades cristianas, pero llegó un momento que, o sea, era o la reunión o era el estudio y yo me planteaba ya hace tres años que estaba en la unidad y dije: no me quiero estancar, quiero empezar a poder incorporar estas materias y este conocimiento en mí, así que me tuve que ir del pabellón cristiano y me fui al siete en su momento, en 2011 (...) es el pabellón de trabajo y de estudio también, porque se estaba empezando a gestionar lo nuevo de la universidad en el pabellón siete (...) no estaban con los candados, se podía bañar en cualquier momento, podías cocinar en cualquier momento, había una sala toda de computadoras, tenías un acceso dentro estando encerrado, pero con más libertad (...) era diferente del pabellón cristiano, que sí me sentía bien, pero cuando vi que tenía la posibilidad de poder estudiar y hubieran problemáticas a causa de que yo leía o estudiaba, ahí empezó un problema entonces decidí irme con otro compañero que éramos cristianos los dos, todo bien (...) íbamos a otro pabellón pero con las prácticas, con la ideología cristiana íbamos a ir siempre, solo que estábamos incorporando este nuevo saber, esta nueva materia y esta nueva carrera a nuestra vida en ese momento, así que primero fue el pabellón siete, después al poco tiempo se instaló como pabellón universitario el doce y se armó todo, se dejó en buenas condiciones y nos instalamos ahí que, bueno, en su momento hasta llegaron a ser hasta tres por celda, que estaba bastante poblado. De a poquito se fue saliendo la gente, se fueron en libertad, algunos con beneficios y fue descomprimiendo hasta hoy día que estamos tranquilos en el pabellón (...) somos trece, uno por celda y hay celdas vacías, pero se lo tienen bien ganado los muchachos el lugar que ocupan, porque han puesto mucho tiempo de ellos en lo que es la universidad, en las distintas áreas de la universidad porque son muchos los lugares que hay que cubrir, ¿no?. Tanto es la biblioteca, la radio, la sala de computación, el centro de estudiantes, la dirección, son muchas actividades y hay muchos compañeros que se lo han ganado con esfuerzo, con trayectoria (...) porque vos tenés que tener aprobadas dos materias por año para ser un alumno regular dentro del pabellón, así que eso también y bueno, le pusieron mucha onda y hasta ahora hay trece, ¿no?, porque también muchos se han ido en libertad, se han ido afuera y se han recibido afuera también, o sea, que no quedó en una práctica educativa dentro de acá, sino que transgredió también afuera porque están pudiendo vivir de lo que estudiaron acá, eso es muy loco, ¿no? Que te den trabajo de todo lo que han ido sembrando en este lugar y

cosechando todos esos frutos que yo siempre que se lo digo a cualquiera que sigan estudiando, que sigan estudiando porque esas son las herramientas para el futuro

Retomando la definición de educación planteada al principio de este apartado, resulta fundamental relacionarla con el planteo de Francisco Scarfó (2003), cuando refiere a la vital importancia que adquieren las prácticas educativas en contextos de encierro: “la educación constituye un componente insoslayable en la construcción social y coproducción de subjetividad, ya que ella tramita el abordaje de conocimientos, distribuye capital cultural, socializa y asocia saberes, incorpora actores, recuerda mitos, teje vínculos con lo desconocido, con el conocimiento, con los otros, con el mundo. La educación, así entendida, se hace un imperativo de inscripción, de construcción de identidad, de pertenencia y de lazo en las sociedades humanas.

VIII. Consideraciones finales

El presente trabajo propone sumergirnos en el universo CUSAM en varios aspectos y sentidos, ya que este caso es inédito. Una de las cuestiones relevantes del CUSAM, como bien mencionamos, es la experiencia en donde presos y personal del servicio penitenciario estudien juntos, todos los entrevistado calificaron la idea como positiva. Casi todos los entrevistados, además, aseguran que dentro del CUSAM, no hay distinciones entre presos y agentes, por lo que son “todos iguales”, “todos compañeros”. Si bien estas aseveraciones pueden ponerse en cuestión, lo interesante es que pone en crisis cierto paradigma sobre la relación que tradicionalmente han tenido agentes penitenciarios y detenidos en una prisión:

Para mi es muy bueno, es bueno el punto de vista porque nos asociamos, ¿viste?, nos conocemos, ellos nos empiezan a conocer en un nivel porque el CUSAM es como una tierra, ¿cómo te explico?, diferente, es como neutro, viste que son todos compañeros, ¿entendés?, nadie mira, nadie, yo porque tengo un compañero ahí que es penitenciario para mi hay gente que venía antes de la cárcel, antes de que cambien las reglas, éramos todos iguales, nadie nos discriminaba, éramos todos compañeros. (René, 22/03/16).

Bueno, justamente yo estaba cursando el inicio de la carrera con cinco personas del servicio penitenciario que eran compañeros míos, hoy por hoy no los tengo mas de compañeros. No tendría que existir ni acá ni en ningún lado eso de que el interno no se puede juntar con el personal de servicio ni el personal de servicio con el interno, lo veo perfecto. (Juan 27/05/16).

En el relato de Miguel se puede ver ilustrado el compañerismo entre agentes del servicio e internos:

Cuando arrancó el CUSAM del grupo de personas detenidas salió la idea de que los agentes penitenciarios también cursen con nosotros, ahí arrancó la idea. Cuando se propuso el proyecto del CUSAM este grupo de pibes dijeron: pero estaría bueno que la carrera también se amplíe y que pueda incorporar a los agentes penitenciarios. ¿Por qué? Porque también creemos que ellos necesitan una formación y que ellos puedan también tener la posibilidad de profesionalización y aprovechando de que ellos están laburando acá y tener el acceso, por ahí tienen una oportunidad para muchos de ellos, también hacer una carrera académica, y ahí surgió la idea. Y también pienso que fue muy buena esa decisión, teniendo en cuenta el haber atravesado yo la experiencia de un montón de años con muchos de los compañeros agentes penitenciarios y que fue muy buena (...) Y después otra vuelta Eduardo Villar, otro compañero, salimos de acá de la cursada ese día juntos y él va a buscar el auto en la playa de estacionamiento acá atrás, en donde está la guardia armada allá afuera y yo tenía que hacer un recorrido para ir hasta las casitas como de diez cuadras y él agarró, puso el auto al lado mío y me dijo: subí que te llevo. Y estaban todos los otros compañeros guardias de ahí, mirando todo y yo le dije, me acerqué: ¿te parece? Mirá que voy caminando porque ¿qué van a decir tus compañeros?, ¿Qué me importa? Si el auto es mío, yo llevo a quien yo quiero, y bueno, esa actitud del chabón me demostró un montón de cosas (...) eso también me permitía empezar a ver a los compañeros guardias de otra manera. (Miguel, entrevista 28/04/15).

Por otra parte, dicen los entrevistados que estudiar en CUSAM, tanto presos como agentes, le sirve a ambos para derribar prejuicios, para hacer que aquello que es “lo opuesto” esté junto. Domingo manifiesta que:

Como te contaba al principio, es algo insólito, un poco, ¿no? Porque vos lo analizas a la lupa del mundo y no lo logran entender, ¿no? Porque hay mucha contrariedad con eso, ellos son los opuestos pero en este lugar yo creo que se tomó de forma que lo que los une es la educación realmente y en eso hay que poner la mima sin prejuicios, sin nada, cada uno ocupa su lugar y el objetivo es la educación y que sirve a los dos como unos elementos de construcción para la vida (Domingo, 25/07/15).

Por su parte Armando señala que:

Me parece fantástico y te explico por qué. Creo que la mejor manera de romper los prejuicios sociales (...) yo vengo con muchos prejuicios en la espalda pero había algo que me decía no te olvides de todo esto que pasó en su vida, pero el mundo académico mas esta práctica junto al poder conocerte, visualizar, expresarse como uno es, me hizo romper rotundamente lo que son los prejuicios de las instituciones, porque aprendí que atrás de las instituciones hay personas (...) la oportunidad que me dio el CUSAM de estudio con el personal del servicio penitenciario provincial y que nosotros empecemos a formar algo diferentes en este espacio me hace sentir útil dentro del CUSAM, y también para la población carcelaria (...) yo hablo con muchas personas que llevan más de una década y me escuchan mucho (Armando, entrevista 25/07/15).

De esta manera se observa cómo el hábito educativo en CUSAM tiene sentido y genera cierta potencia en los estudiantes en estos contextos. Por un lado, la educación universitaria opera como una herramienta de inclusión social; por otro lado, como una oportunidad de fisurar la lógica totalizante de la seguridad y el control que domina estas instituciones, habilitando al sujeto la posibilidad de inscribir un nuevo horizonte.

CONCLUSIONES

LA UNIVERSIDAD EN EL TRABAJO Y LA UNIVERSIDAD EN LA CÁRCEL

La conjugación de la universidad en el trabajo y la universidad en la cárcel constituyen una realidad difícil de imaginar por gran parte de la sociedad. Cuando se da a conocer la experiencia CUSAM, en la cual cursan juntos *internos* y agentes penitenciarios una carrera universitaria, ya sean, familiares, amigos, compañeros de trabajo, conocidos o desconocidos, se hace evidente el llamado de atención, el asombro. Como agente penitenciario, mi respuesta siempre fue concisa "aprovecho una oportunidad y miro quien tengo delante".

Una de las hipótesis que atraviesa esta tesina es que la educación en contexto de encierro actúa como un elemento sociabilizador, influyendo positivamente en la conducta de quienes forman parte del CUSAM. Retomando la definición de educación planteada al principio del trabajo insisto al decir que resulta fundamental relacionarla con el planteo de Francisco Scarfó, cuando refiere a la vital importancia que adquieren las prácticas educativas en contextos de encierro:

La educación constituye un componente insoslayable en la construcción social y coproducción de subjetividad, ya que ella tramita el abordaje de conocimientos, distribuye el capital cultural, socializa y asocia saberes, incorpora actores, recuerda mitos, teje vínculos con lo desconocido, con el conocimiento, con los otros, con el mundo. La educación, así entendida, se hace un imperativo de inscripción, de construcción de identidad, de pertenencia y de lazo en las sociedades humanas. La educación es un derecho que hace a la condición del ser humano. Y al poder concebirla en tanto derecho adquiere mayor relevancia dentro de la cárcel porque, en tanto tal, se la puede reclamar, se la puede exigir (Scarfó, 2003: 10).

A lo largo de la investigación he querido dar cuenta de algunos ejes de análisis, los cuales permitan reflexionar en torno a la importancia de la universidad en la cárcel, reflexionar sobre los sentidos de los sujetos que forman parte de esta experiencia. Experiencia que como he dicho antes, es inédita, particular y poco abordada, la educación universitaria dentro de un penal, compartida entre agentes e internos.

Para ello abordé las vivencias de los estudiantes del CUSAM: cómo fue que llegaron allí, cómo advirtieron el contexto en el que se encontraban inmersos. Rastreeé las principales características que atraviesan a los estudiantes, para así poder evidenciar diferencias y similitudes entre los distintos estudiantes de las cohortes que van desde el 2009 hasta el

2016, para, por último, intentar reflexionar sobre estas interacciones en CUSAM, las cuales forjan nuevas identidades, nuevos sujetos, y nuevas lógicas.

Ambos capítulos contextualizan el espacio e interpretan los sentidos de los estudiantes, dando cuenta a partir de sus propio relato del proceso educativo por el que estos grupos, supuestamente antagónicos, transitan esta experiencia CUSAM. Al respecto encontré incertidumbre y tensión, ya que coexisten dos grupos enfrentados por la historia, presos y guardias. Con el paso del tiempo pude advertir, aunque resulte paradójico, aún en condiciones adversas, como los *internos* y agentes penitenciarios fueron adquiriendo su calidad de estudiante universitario. De esta manera vi surgir nuevos intereses, nuevos horizontes, nuevas complicaciones, nuevos desafíos. Como yo mismo experimenté, a medida que se avanza en la carrera y pueden reconocerse los cambios logrados: el desarrollo de capacidades antes desconocidas o impensadas, e incluso la posibilidad de enseñar a otros. A partir de allí, resulta relevante apreciar la importancia de una identidad universitaria, ya que los efectos de la universidad en la cárcel repercuten a largo plazo, transformando el paisaje carcelario y poniendo la lógica universitaria en tensión con la lógica carcelaria.

La universidad dentro de las cárceles se construye como la institución del Estado con posibilidades de reconfigurar el escenario de desigualdades sociales, garantizando la igualdad de posibilidades en el acceso a una educación. De esta manera, se observa toda la potencia de la educación universitaria en estos contextos. Por un lado, como herramienta de inclusión social. Por otro lado, y específicamente para estos ámbitos, como oportunidad de fisurar la lógica totalizante de la seguridad y el control que domina estas instituciones habilitando en el sujeto la posibilidad de escribir otras versiones de sí.

En el proceso de análisis de las entrevistas encontré distintas expresiones en ambos grupos.

Las trayectorias educativas de los entrevistados guardan similitudes entre sí al interior de cada grupo. El paso por la escuela de los agentes penitenciarios ha sido sin inconveniente y es recordado como una etapa agradable. Con respecto a la experiencia escolar de los *internos* se advierten dificultades en relación al aprendizaje y a la finalización tanto de la

primaria como del nivel secundario, viéndose reflejada dicha problemática con la repitencia e incluso la no asistencia a clases.

La educación, en este contexto, para los agente penitenciarios/as evidencia que dicha carrera implica crecimiento y/o progreso personal, incorporación de conocimientos y sabiduría junto a la obtención de reconocimiento y prestigio. Asimismo, poseer un título universitario permitiría una reducción de los tiempos laborales dentro del penal o la obtención de otros trabajos fuera de él. En cuanto a los motivos por los que los entrevistados decidieron estudiar una carrera universitaria en el penal, destacan el beneficio de poder estudiar y trabajar, al mismo tiempo y en un mismo lugar. Por otra parte, entre las dificultades las primordiales son las de tener que lidiar con los tiempos del servicio que demandan el recupero de horas “perdidas” de trabajo, pues es en el horario de trabajo donde los agentes concurren a clase. Otra dificultad fue la de tener que adaptarse, mutuamente, a estudiar juntos agentes e *internos*. Este “estudiar juntos” ha generado, asimismo, cambios en la cotidianidad de los agentes la cual se manifiesta, principalmente, en la relación con los *internos* con quienes, luego del paso por la universidad, tienen un trato diferente, una relación de pares al ser compañeros de estudio.

En este contexto los estudiantes universitarios *internos* refieren esta experiencia como una herramienta para sobrevivir en la sociedad y/o un modo para adaptarse a ella. Asimismo, el estudio y el conocimiento permitirían a los mismos entender su propia vida, tanto la pasada (extramuros) como la actual (intramuros). En cuanto a las opiniones que las respectivas familias tienen de por qué se encuentran estudiando una carrera universitaria dentro del penal se han detectado distintas emociones tales como alegría, orgullo, sorpresa y extrañamiento, esta contención familiar es de gran importancia. En relación a los sentidos atribuidos al estudio de una carrera universitaria se han encontrado diversos y variadas respuestas por lo que se ha hablado de nueva experiencia, desafío, puesta a prueba, elemento que permite la reconstrucción de la identidad, vuelta a la vida, compromiso, etc. Los motivos de por qué los internos decidieron empezar a estudiar una carrera universitaria también son variados: la posibilidad de obtener un informe positivo por parte de la institución judicial es uno pero también se debe a que la educación “forma” al sujeto. Otro motivo es que permite al sujeto sentirse útil pero también prepararlo para cuando salga en libertad; pasar el tiempo también es un motivo junto a ejercitar el cerebro; otro motivo está

vinculado a una necesidad, previa a la de ingresar a la cárcel, de formación educativa y que en el prisión pudo ser obtenida.

Todas estas experiencias nos hacen pensar en la posibilidad que ofrece la acción educativa en favorecer intereses del sujeto y conectarlo con posibles formas de realización social. La forma en que los internos se enteraron de la existencia de CUSAM es de dos tipos: o bien gracias a la los propios compañeros que les informaron o bien, por el personal de acogida quienes les preguntaron si deseaban estudiar.

En relación a las dificultades se mencionaron muchas y variadas, algunas personales o internas y otras de contexto. Así se mencionaron algunas: material de estudio no disponible, falta de tiempo debido a que el recluso tiene que trabajar, los obstáculos que los agentes le impondrían al *interno* al no dejarlo desplazarse para ir a la universidad a estudiar; el desgano debido a que debe compartir la celda con otros *internos*, lo que le dificulta concentrarse, dificultades para comprender textos, etc. En cuanto al aporte que una carrera universitaria otorga a los internos se distinguen uno para el “aquí y ahora” y otro para el futuro. En el aquí y ahora el aporte es que, por ejemplo, “despeja la mente”, le provee elementos para conocerse a sí mismo mientras que, para el futuro, estudiar una carrera universitaria en la cárcel los inicia en la formación educativa para luego seguir estudiando fuera de ella y formándolos para conseguir trabajo. Estudiar una carrera universitaria significó un cambio en la cotidianeidad dentro de la cárcel fundamentalmente porque estudiar insume una gran cantidad de tiempo, por lo que el tiempo de encierro transcurre de manera más rápida.

Es ante lo expuesto que puedo concluir resaltando nuevamente la importancia de la universidad en la cárcel, y cómo lo educativo instala un campo de tensiones en los espacios-tiempos carcelarios: tensión entre una lógica de la seguridad, el control y el disciplinamiento, y la posibilidad de construir una lógica educativa desmarcada del ideal correctivo haciendo foco en el carácter emancipatorio a partir de la identidad académica. Tensión entre vínculos jerárquicos, autoritarios y despersonalizadores, y la posibilidad de instaurar relaciones de cuidado, protección y transmisión, de afectos y saberes.

Respecto a la actividad educativa en CUSAM podemos decir que ambos grupos construyen una nueva identidad basada en la posición de estudiante universitario y el sentido de

pertenencia a esta institución. Esta posición en muchos casos es una conquista, supone ventajas, beneficios, y posibilidades como así también exigencias y responsabilidades propias de la academia.

Si bien estos procesos se pueden evidenciar en ambos grupos en los estudiantes internos se maximiza todo debido a su situación de privación de la libertad, ya que se apropian del espacio. Mucho de ellos no sólo conviven en el espacio CUSAM sino también en el pabellón Universitario con el que cuenta la unidad.

Por lo expuesto destaco la universidad en estos ámbitos y cómo esta inscribe la posibilidad de un futuro alternativo para guardias e *internos*: la efectivización concreta y cotidiana de los derechos humanos, la recuperación de la palabra y de la historia (propia y colectiva) abriendo la posibilidad de producir nuevos sujetos y nuevos sentidos que permitan colaborar en la formación de nuevas identidades y nuevos desafíos.

BIBLIOGRAFIA

Alabarces, P., Garriga Zucal, J., y Moreyra, V. (2008) “El aguante y las hinchadas argentinas: una relación violenta”. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, Año 14, N° 30, jul/dic.

Blazich, G.S. (2007) “*La educación en contextos de encierro*”. En Revista Iberoamericana de Educación, n°44, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Bourdieu, P. (2002) “*Algunas propiedades de campo*” en Sociología y Cultura. México: Grijalbo.

----- (2007) “*El sentido práctico*”. Siglo XXI, Buenos Aires. Selección.

----- (2014) “*Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*”. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

Bredo, E. & Feinsberg, W. (1982) “*Knowledge and values in social and educational research*”. Philadelphia: Temple University Press.

Caballero, Alicia y otros, (2009) “*Trabajo Social y Ámbito Educativo: Algunas Experiencias de Inserción Profesional en el Campo de la Educación*”. Material de Materia “Nivel de Intervención III”, Cátedra Eroles, Carrera de Trabajo Social, UBA, Bs. As. Primer Cuatrimestre de 2010.

Cubilla, W. (2012) “*De las relaciones sociales intramuros*”. En: Revista virtual Margenes (En línea), Nro 1, UNSAM, disponible [http:// www.idaes.edu.ar/margenes](http://www.idaes.edu.ar/margenes).

Daroqui, A. (2000) “*La cárcel en la universidad*”, en Marcela Nari y Fabre Andrea (comps.) Voces de mujeres encarceladas, Catálogos, Bs. As.

Daroqui, Alcira (2014) “*Proyecto: el Estado y la producción de información*”. Deficiencias y ausencias en el relevamiento y la producción de datos. El caso Argentina. La producción estadística a nivel nacional, regional y mundial sobre la población encarcelada en los últimos cinco años. Informe estadístico. Procuración Penitenciaria de la Nación. Departamento de Investigaciones. Disponible en: <http://www.ppn.gov.ar/sites/default/files/Estad%C3%ADstica%20carcelaria%2020141.pdf>.

Florio, A. (2010) “*Sujetos educativos en contextos educacionales complejos*”. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Foucault, M. (2002) “Vigilar y castigar”. Nacimiento de la prisión, Siglo XXI. Editores. Argentina, Buenos Aires.
- Freire, P. (1970) “*Pedagogía del oprimido*”. Siglo XXI editores Argentina S.A.
- Frejtman, V. y Herrera, P. (2010) “Pensar la educación en contexto de encierro”. Buenos Aires.: Ministerio de Educación de la Nación.
- Gagliano, R. (2010) “*La escuela en contextos de encierro. Pasado, presente y prospectiva de una construcción en proceso*”. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Garay, L. (2000) “Algunos conceptos para analizar instituciones educativas”. Cuaderno de Posgrado. Córdoba.
- García, M.B; Vilanova, S.; Del Castillo, E.; Malagutti, A. (2007) “*Educación de jóvenes y adultos en contextos de encierro*”. Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de un penal.” En Revista Iberoamericana de Educación, n°44/1. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Gringberg, S. (2008) “Educación y poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades de gerenciamiento. Buenos Aires: Milo y Dávila”.
- Goffman, E. (1988) “*Internados*”. Ensayos sobre la situación de los enfermos mentales, Ed. Amorrortu, Bs As, 1984.
- Guber, R. (2014) “*Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo*”. Buenos Aires, IDES/Ed. Miño y Dávila.
- Herrera, P. (2010) “*Pensar la educación en contextos de encierro: primeras aproximaciones a un campo en tensión*”. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Kalinsky, B. (2007) “El agente penitenciario: La cárcel como ámbito laboral”. Runa, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Kessler, G. (2004): “*Sociología del delito amateur*”, Buenos Aires. Editorial amorrortu.
- Ley Nacional de Ejecución Privativa de la Libertad 24.660.
- Maduri, M. (2015) “*Sin berretines: Sociabilidad y movilidad intramuros: Una mirada etnográfica al interior de una prisión*”. Tesis de grado en Sociología. UNSAM-IDAES. Mimeo.
- Matthews, R. (2003) “*Pagando tiempo*”. Una introducción a la sociología del encarcelamiento. Barcelona, Ediciones Bellaterra.

- Maxwell, J.A. (1992) *“Understanding and validity in qualitative research”*. Harvard Educational Review.
- Núñez, V. (1999) *“Cartas para navegar en el nuevo milenio”*. Buenos Aires: Editorial Santillán.
- Ojeda, N. (2014) *“”*
- Scarfo, F. (2003) *“El Derecho a la Educación en las cárceles como garantía de la Educación en Derecho Humanos”* en Revista IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos), N° 36 Edición Especial sobre Educación en Derechos Humanos, Costa Rica, Julio.
- (2005) *“Aproximación al perfil del educador de escuelas con sede en cárceles”*. En Contratiempo. Revista de pensamiento y cultura. ¿Existe la libertad? Dossier. Informe sobre Cárceles (2° Entrega). Año V N°7.
- Siccardi, L. (2002) Síntesis del Seminario libre e interdisciplinario *“Universidad y cárcel”*: realidad de la institución carcelaria”, llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC 2002.
- Sistema Nacional de Estadísticas Sobre Ejecución de la Pena (2016). Informe Anual República Argentina SNEEP. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Tejerina, D. (2016) *“Lógicas y sentidos de la vida universitaria en el CUSAM. Tesis de grado en Sociología. UNSAM-IDAES.*
- Unicef Argentina (2012). Adolescentes y secundaria obligatoria. Finalización de estudios y vuelta a la escuela.
- Vacani, P. (2015). *“La cantidad de pena en el tiempo de prisión”*: sistema de la medida cualitativa. Buenos Aires, Ad-Hoc.
- Valverde Molina, J.(1997) *“ La Cárcel y sus consecuencias”*. Editorial Popular, Madrid, España.
- Vasilachis de Gialdino, I (2006) *“La investigación cualitativa”*. En Irene Vasilachis de Gialdino (Ed), Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gredisa.
- Vasilachis de Gialdino Irene, (2007), coord. *“estrategias de investigación cualitativas”*, Barcelona: Gedisa.
- Wacquant, L. (2000) *“Las Cárceles de la Miseria”*. Editorial Manantial, Bs. As.
- Zaffaroni, R. (1991) *“La filosofía del sistema penitenciario contemporáneo”* en Cuadernos de la cárcel. Edición especial de No hay derecho, La Galera, Bs. As., 1991.

